EL LITORAL

Año XXV — No. 7058 | Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — | SANTA FE, lunes 10 de agosto de 1942 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2653/55

OCUPARON PIATIGORSK LOS ALEMANES

[illegible]

Comunicado alemán

[illegible]

RECIA LUCHA EN LAS AFUERAS DE LINCHUAN

[illegible]

SERIA ABIERTO ANTES DE OCTUBRE EL 2do. FRENTE

(Especial para EL LITORAL)

NUEVA YORK, 10. — Los continuos reveses de Rusia en el Cáucaso y diversos acontecimientos que se produjeron en Gran Bretaña y en el continente, vuelven a hacer surgir con más fuerza que nunca la posibilidad de que los aliados abran un segundo frente en Europa y quizá antes de fines de setiembre.

En Inglaterra aumentan las conjeturas sobre la idea de nombrar a un general norteamericano para que encabece las fuerzas aliadas de invasión en Europa.

Los alemanes están empeñados a fondo en Rusia y la posibilidad de un segundo frente evidentemente los tiene preocupados. Han lanzado contra el Sur del frente oriental todo lo que tienen o poco menos, corriendo enormes riesgos para conquistar la victoria antes de que los aliados se pongan en marcha en el Oeste. Los alemanes se dan cuenta, probablemente, de que el año próximo ya quizá sea demasiado tarde para ganar la guerra.

Es indudable que los alemanes han retirado fuerzas de Francia y otros países ocupados, para emplearlas en el Este. Los rusos dicen que sus enemigos tienen menos de 375.000 hombres en Francia. La nerviosidad de los alemanes se evidencia en las advertencias que hacen a la población de la costa ocupada, sobre la suerte que correrán si tratan de ayudar a los aliados en su invasión. Los gobiernos exilados en Londres informan que los alemanes proyectan iniciar una campaña de deportaciones en masa del Oeste de Europa para [illegible]

[illegible]

LUCHA DECISIVA EN EL VALLE DEL KUBAN

[illegible]

La lucha en la curva del Don

[illegible]

Comunicado soviético

[illegible]

El esfuerzo ruso en la lucha

[illegible]

Maniobras de "invasión" en Gran Bretaña

[illegible]

BOMBAY ES EL FOCO DE LOS DISTURBIOS

[illegible]

Disturbios en Poona y Delhi

[illegible]

13 personas muertas en Bombay

[illegible]

Nuevas refriegas en Bombay

[illegible]

SANGRIENTOS CHOQUES EN TERRITORIO HINDU

NUEVA DELHI, 10. — [illegible]

Concentración de fuerzas

[illegible]

Huelga en las fábricas de Nueva Delhi

[illegible]

El movimiento puede convertirse en huelga general

[illegible]

"Gran alivio" entre los británicos de Bengala

[illegible]

Organizaciones ilegales

[illegible]

Comentarios en Washington

[illegible]

COMENTARIOS DE LA PRENSA BRITANICA

[illegible]

La R. A. F. realizó un bombardeo en la zona industrial del Ruhr

LONDRES, 10. — [illegible]

Comunicado conjunto

[illegible]

Ofensiva de la R. A. F.

[illegible]

Falleció un general británico

[illegible]

Ataques contra Osnabrück

[illegible]

Llegaron a Gran Bretaña nuevas fuerzas de EE. UU.

EN UN PUERTO BRITANICO, 10. — [illegible]

Principales noticias del día

BENGHAZI FUÉ ATACADA POR LA AVIACIÓN

Ataque contra Benghasi

Comunicado de guerra italiano

Gran actividad aérea en el desierto

Accidente ocurrido en las cercanías de Madrid

DESEMBARCARON EN LAS ISLAS SALOMON FUERZAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 10. (Urgente) —

DECLARACIONES DEL ALMIRANTE KING

La lucha en el Pacífico

Anuncio de la "Exchange Telegraph"

Continuaron los ataques aliados

La iniciación de la batalla de Salomón

Declaraciones del primer ministro Curtin

EE. UU. ha dispuesto despejar de enemigos el Sur del O. Pacífico

MELBOURNE, 10. — A ocho meses del ataque contra Pearl Harbour, los aliados parecen haber iniciado por fin el esperado contragolpe destinado a despejar el Sur del Pacífico de los invasores japoneses, con un ataque en gran escala contra el extremo sur de las islas Salomón, donde los japoneses se encuentran sólidamente atrincherados y en posición amenazadora para el Norte de Australia.

El "Gripsholm" llegó a Río con diplomáticos de países americanos

El tratamiento a diplomáticos latinoamericanos

Declaraciones de un diplomático peruano

A las 10.45 atracó el "Gripsholm"

HABRÍA SIDO HUNDIDO EL VAPOR ROCHA

MONTEVIDEO, 10. —

Uruguay tomará represalias

Continúa el salvamento del "Río Segundo"

FALLECIÓ EN ITALIA EL MÚSICO FRANCHETTI

FALLECIÓ LA MADRE DEL PRESIDENTE RÍOS

Desembarco de diplomáticos

La acción antinazi

Había sido condenado en guardia de Fiume

Centenares de croatas se unen a las fuerzas de Mikhailovitch

LONDRES, 10. —

EL "TIMES" COMENTA LA POSICIÓN DE LAVAL

LONDRES, 10. — (Especial)

El reverendo Molzhan asumirá su defensa

HARTFORD (EE. UU.), 10. —

El plan de labor del Congreso de la Nación

BUENOS AIRES, 10. —

FUÉ CUBIERTO CON EXCESO EL EMPRÉSTITO

BUENOS AIRES, 10. —

El Sr. WALDO FRANK PARTIÓ PARA CHILE

BUENOS AIRES, 10. —

Cambios en el cuerpo diplomático

Llegaron el "Río Dulce" y el "Río Iguazú"

Celebración de la fecha patria ecuatoriana

Almuerzo en la residencia del embajador del Brasil

Movimiento de viajeros

EL OLEODUCTO ENTRE MENDOZA Y S. LORENZO

BUENOS AIRES, 10. —

16 ENFERMEROS DEMANDARON A LA NACION

ROSARIO, 10. — Un grupo de 16 enfermeras y enfermeros del Hospital Centenario, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas, representados por el procurador señor Boutent, y patrocinados por el doctor Kalman G. Muro, se presentó al juez federal, doctor Tasada, entablando demanda contra la Nación. Expresan que el consejo directivo del mencionado instituto universitario les disminuyó del cargo de enfermeros al de mucamos, lo que implicaba la rebaja de sus sueldos de 180 y 175 a 75 pesos mensuales, pero que no obstante esa rebaja de categoría, continuaron prestando servicios de tales enfermeros y enfermeras, y no de mucamos. Entienden que les corresponde el sueldo íntegro de 1 180 a 175, mientras realicen las tareas para las que se los había contratado al entrar a pertenecer al mencionado hospital. Agregan que plantean la acción contra el gobierno nacional para que se lo condene a pagar a cada uno 2.120 pesos hasta el 30 de abril de 1942, reservándose el derecho de demandar los sueldos de los meses posteriores a la mencionada fecha. Sostienen, además, que corresponde en este caso demandarse a la Nación, ya que la Universidad por imperio de la ley 1597, carece de capacidad de derecho para estar en juicio, sobre todo por deudas. Los demandantes son Miguel Oliva, Concepción Evangelina Quintero de Romero, Filomena Pitta, Matilde Conde de Quiroga, Alejandro Quijada, Nora Pérez, Bernabé Martín, Martín Sarual, Juana Bencich de Saiá, José García, Nicasio Zabalegui, Ramón Fernández, Aurora Caballero, Amalia Pestarino de Ledesma, Angela Tammaro de Stramesi, Teresa Trabia.

Recepción forzada

ROSARIO, 10. — Por disposición del señor Del Prado, numerosos empleados policiales fueron citados telefónicamente el sábado para que a las 17 concurriesen a la Jefatura a fin de que estuvieran presentes cuando llegara el doctor Argoña, de Santa Fe, evitando así el vacío de otras veces. No obstante eso no concurrieron muchos, arribando el mencionado a las 11 y 10, acompañado del secretario de la gobernación señor Freyre, pero de ninguno de sus ministros. Se expresó que el doctor de la Torre, se había trasladado a Paraná que el señor de los Santos Díaz estaba en Buenos Aires, y que el doctor Irigoyen Freyre es poco afecto a las fiestas de la índole del sábado. Fué la misma, organizada por un ateneo universitario que responde al diputado Rosario Anzaldo, en contraposición con otro que patrocina el concejal Morales, socio como escribano del ministro de los Santos Díaz.

La vacante de juez federal

ROSARIO, 10. — Los diputados nacionales afirmistas que residen en Rosario, en la pasada semana han intensificado sus trabajos en la Casa Rosada para conseguir que la vacante de juez federal dejada por fallecimiento del doctor Cepeda, sea llenado por alguno dentro de los componentes de ese fuero en ésta.

Confirman que el doctor Argoña patrocina al fiscal federal de Santa Fe doctor Romero Ibarra, como así que éste fué presentado al doctor Castillo por el diputado Quesada, porque su colega Reyna no había querido hacerlo.

También se sabe que aspira a venir a Rosario el ex diputado por Córdoba doctor Carlos D. Conrel, ex-representante de la firma Costantini, constructora de parques, ante la Casa Gris, y que es ahora en Buenos Aires defensor de pobres e incapaces.

Concurso civil de un inspector de juego

ROSARIO, 10. — En el juzgado de la 5a. nominación del Dr. Arnabaro, secretaría del escribano Capdel, ha sido abierto el concurso civil de Pedro J. Ríos, designado recientemente por el gobierno inspector para el cumplimiento de la ley de juego, tanto que el sábado último, junto con los otros dos, fué obsequiado con un almuerzo en el comité departamental oficialista. A muchos conocidos vendedores de quinielas se les hizo tomar dos tarjetas al precio de 5 pesos cada una. No obstante que el almuerzo aparecía patrocinado por el comité "Francisco Beristain", no asistió dicho diputado nacional, ni ninguno de sus colegas.

VISITARIA ROSARIO EL Gral. JUSTO

ROSARIO, 10.— Relacionado con un juicio entre el Banco de la Nación y la Asociación de Cooperativas Argentinas, donde ha sido nombrado árbitro para establecer el precio del elevador terminal de Rosario, que antes fué de la Corporación de Fomento Rural, se anuncia la próxima venida del ex-presidente de la Nación, general Justo, que permanecería unos días en esta ciudad.

Regresó el Sr. Repetto

ROSARIO, 10. — Anoche regresó de Buenos Aires el intendente señor Repetto, que fué con objeto de asistir a la sesión inaugural del Congreso Nacional del Turismo.

Inspección al 11 de infantería

ROSARIO, 10. — De Paraná llegó el general de brigada Juan Carlos Bassi, jefe de la 3a. división del ejército. Esta mañana efectuó una detenida visita de inspección al regimiento 11 de infantería, donde se le rindieron los honores de ordenanza.

Las ventas de la Exposición Rural

ROSARIO, 10. — Ha ascendido a 1 477.000 el importe de las ventas realizadas en la Exposición Rural, que se clausuró ayer, contra 435.000 pesos el año anterior, aunque esta vez no fueron sacados a remate el Gran Campeón Shorthorn, como así el Campeón Holando Argentino, considerándose muy satisfactorios los precios obtenidos.

Aparición de un periódico

ROSARIO, 10. — El sábado próximo aparecerá el periódico "El Provinciano", que tendrá como lema "Por un nuevo radicalismo". Será dirigido por el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, siendo subdirector el doctor Héctor P. Ardigó. Tiene además, un consejo consultivo.

El "día de la industria argentina"

ROSARIO, 10. — Con un banquete de 300 cubiertos organizado por la Federación Gremial, se celebrará el 2 de setiembre, el "día de la industria argentina".

Conferencia del Dr. Feimann

ROSARIO, 10. — El sábado 22 del corriente a las 18, en el local del Círculo de Obreros, pronunciará el doctor Enrique Feimann una conferencia sobre "Hospital Nacional Policlínico del Trabajo".

Oficina de tránsito municipal

ROSARIO, 10. — La Intendencia ha dispuesto que se proceda a levantar en la esquina de Ocampo y Moreno el nuevo edificio para la oficina de tránsito municipal, aprovechándose parte de las construcciones allí existentes, colocando en los techos tejas coloniales, para darle mejor aspecto.

Bodas de plata sacerdotales del obispo de Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 10.— Ha cumplido hoy sus bodas de plata sacerdotales el obispo de la diócesis, monseñor José Weimann. Con tal motivo el Poder Ejecutivo preparó una recepción en su honor, la que tendrá lugar en las últimas horas de la tarde y de la que participarán el arzobispo de Salta, monseñor Tabella y los obispos de Tucumán y Catamarca, monseñores Barrere y Hanlon, respectivamente. Los ilustres prelados se encuentran en esta ciudad desde el sábado último.

Se espera una solución favorable del conflicto obrero de Rafaela

RAFAELA, 10. — En la oficina local del Departamento del Trabajo se informó esta mañana que el conflicto existente entre los obreros de la construcción y sus patrones estaba en camino de una solución favorable y que los primeros habían obtenido que se aumentara un 10 por ciento el jornal a los peones, esperándose a que transcurra un tiempo y terminen las obras contratadas para considerar el aumento general de salarios.

—Esta tarde, por cuestiones vinculadas a la repartición, viajaron a ésa el director de la oficina regional del Trabajo, Dr. Tapia y el secretario de la repartición, señor Speratti.

Sesiones extraordinarias del Concejo Deliberante

RAFAELA, 10. — En la secretaría de la Municipalidad se trabajó hoy en la preparación del decreto por el que se convocará a sesiones extraordinarias al Concejo Deliberante, a los efectos de considerar el llamado a licitación para construir el pavimento en 32 cuadras.

La modificación del pliego de condiciones fué preparada por la oficina de Obras Públicas de la comuna, ajustándolo al decreto del P. E. de la Nación que establece que esta clase de obras deben efectuarse en base a hormigón sin armar, por la escasez de hierro que afecta al país.

El premio Shorthorn en la exposición de Palacios

RAFAELA, 10. — En el concurso ganadero que se inauguró ayer en la localidad de Palacios, obtuvo el premio de Gran Campeón Shorthorn un ejemplar expuesto por la firma José Paviolo Ltda. de Capivara, procedente de la cabaña Isleta Negra.

Reunión de funcionarios

RAFAELA, 10. — El sábado debió efectuarse una reunión presidida por el Dr. Juan F. Murillo y a la que habían sido invitados el intendente municipal, el jefe de policía y los concejales de la mayoría para considerar asuntos de carácter administrativo, pero la misma no pudo realizarse, por lo que tendrá lugar en el curso de la presente semana.

Espectáculos

Cine Colón. Hoy: Continuado. Mañana: "En el viejo Buenos Aires" y "Un hombre bueno".

Cine Avenida. Hoy: Continuado: "Por el amor y el dinero" y "París llama". Mañana: "La llave del misterio" y "Peligros invisibles".

Fallecimiento

RAFAELA, 10. — Víctima de un síncope cardíaco falleció ayer el vecino de Estación Clucellas Juan Balbo, dirigente de la U. C. R. de Santa Fe, por lo que el comité departamental de la agrupación decretó los honores del caso.

El sepelio de sus restos tuvo lugar esta tarde en el mencionado distrito.

Designación

RAFAELA, 10. — Se ha hecho cargo del puesto de 2o. jefe de investigaciones el señor [illegible] Maina, que ya lo ocupara en otras oportunidades. El señor Julio C. Paz, que desempeñaba dicho cargo pasó a desempeñarse como comisario en la seccional 4a.

Visitaron al jefe de policía vecinos de Santa Clara de Saguier

RAFAELA, 10. — Esta mañana el jefe de policía recibió la visita de una delegación de vecinos de Saguier, los que le solicitaron se interese por conseguir la anexión del local para la comisión de fomento al edificio para las reparticiones públicas que se construirá en aquel distrito, de acuerdo con los términos de la ley 3044.

Posteriormente el mencionado funcionario conversó con vecinos de Santa Clara de Saguier que le invitaron a concurrir a los festejos patronales que se realizarán el 12 del corriente.

El torneo de fútbol de ayer

RAFAELA, 10. — El equipo del club Peñarol obtuvo ayer el primer puesto en el torneo relámpago que se realizó en el field del club Quilmes, organizado por esta entidad con motivo de cumplir un nuevo aniversario de su fundación.

Se clasificó en el segundo puesto el club Sportivo Norte. Una concurrencia numerosa siguió las alternativas del certamen.

de $ 0.40 la entrada.

La función se iniciará a las 21, con el "Inglés de los güesos" con Anita Jordán y "Un bebé de París" con Paulina Singerman. Además se exhibirá los episodios 11 y 12 de "La calavera", que interpreta Don Douglas.

Para el próximo jueves anuncia "Concierto de almas", con Delia Garcés y Pedro López Lagar y "Los martes orquídeas" con Enrique Serrano.

El torneo de fútbol de ayer

SANTO TOME, 10.—Como estaba anunciado, tuvieron lugar los encuentros de fútbol del torneo organizado por el club Alianza en su cancha, los que fueron presenciados por numeroso público que siguió con interés las alternativas de los mismos.

Los partidos correspondieron a la primera fecha por eliminación, y arrojaron el siguiente resultado: Atenas 1; Manuel Gálvez (Sauce Viejo) 0. Alianza 1; Juventud Unida (Sauce Viejo) 0. Este encuentro que resultó empatado fué definido por penales, tocando la suerte a los locales.

Paradero 1; Confitería Central (Santa Fe) 0.

El domingo próximo se jugarán los encuentros finales entre los ganadores de ayer.

"Unión Club Santo Tomé"

SANTO TOME, 10. — Para fin de mes quedará terminada la pileta de esta institución cuya inauguración se realizará a mediados del mes de setiembre próximo.

LLAMBI CAMPBELL

Balance

LLAMBI CAMPBELL, 10. — La comisión de fomento local dió a conocer el balance correspondiente al mes de julio que en cifras globales arroja: ingresos, $ 2.157.73; egresos, $ 1.762.87; saldo en caja, $ 393.86 m/n.

Cumpleaños

LLAMBI CAMPBELL, 10. — Festejó su cumpleaños el niñito Miguel Angel Córdoba, con una reunión de amiguitos en casa de sus padres.

SAN CRISTOBAL

Construcción de depósito de locomotoras de los FF. CC. del Estado

SAN CRISTOBAL, 10. — En la intersección de las calles Belgrano y Edison, jurisdicción de los FF. CC. del Estado, se procede en la actualidad a la construcción del depósito de locomotoras, edificio que vendrá a reemplazar a la antigua construcción ubicada en la zona destinada a los modernos y actuales talleres. El depósito en construcción contará con comodidades para el personal de la citada sección además de contar con una amplitud necesaria para la importancia y movimiento de la estación.

Enlace para el día jueves

SAN CRISTOBAL, 10. — Se realizará el jueves 13 del actual la unión matrimonial de la señorita Sara Ferrero, con el Sr. Héctor Luque, pareja vinculada en esta localidad.

Nacimiento

SAN CRISTOBAL, 10. — Fueron felicitados los esposos Ambrosio-Salaye con motivo del nacimiento de su hijita Mirta Elba.

Cine — Martes

SAN CRISTOBAL, 10. — La sala del "XX", programa para mañana dos producciones "Tierra sin música" y "Bartolo tenía una flauta".

LANTERI

Bazar y festejos a beneficio

LANTERI, 10. — El día 22 y 23 del cte., se llevarán a cabo en ésta los festejos organizados por la comisión cooperadora del hospital local. El sábado 22 se realizará un baile amenizado por una orquesta local y el día domingo 23 quedará inaugurado el bazar benéfico. En horas de la tarde se jugará un torneo de football, disputándose varios premios; a mediodía se servirá una comida criolla a total beneficio del hospital.

Match de fútbol

LANTERI, 10. — El domingo ppdo., tuvo lugar un partido amistoso entre las primeras divisiones de Lanteri y Las Garzas, venciendo este último por 3 a 1.

LA GALLARETA

Comisión pro mástil

LA GALLARETA, 10. — En la escuela nacional No. 1 se llevó a cabo una reunión de vecinos con el fin de cambiar opiniones con respecto a la construcción de un mástil para la bandera. Para llevar a la realización tan plausible iniciativa, se procedió a elegir una comisión que tendrá a su cargo el gestionar materiales y hacer circular una lista de suscripción, cuyo producido será invertido en la obra referida. La comisión quedó formada de la siguiente manera: Comisión honoraria: Sres. Juan H. Sullivan, James Finkle, Leopoldo Galibert, Guillermo Cullen Fuñes, Dr. Torcuato Arsene, doctor Juan A. Ortiz, señores Aníbal Alvarez y Manuel Molinari.

Comisión directiva: presidente, Custodio Villarreal; vice presidente 1a., Ada Costa de Galibert; vice 2a., Paulet Galibert de Ortiz; secretario, Juan Valenzuela; pro secretaria 1a., Sra. Ebelia Piris de Marano; pro secretaria 2a., Blanca Rosa Azamendia de Gutiérrez; tesorera, Alda Leiva de Von Oertel; pro tesorera, Esther Espino de Filipelli. Vocales, Sras. Ramona Darman de Schmidt, Nélida Troncha de Bueno, Amelia Leiva de Trento, Telma Alvarenga de Zaffaroni, Pabla Sosa de Villarreal, María Luisa Luque de Almada, Srtas. Estela Calderón, María Luisa Leonhardt y N. Castañeda; señores Oscar Von Oertel, Rafael Filippelli, Luis Zanco, Juan Gutiérrez Eldo, Santiago Badalaco, Pascual Trento, Pedro Marano, Roberto Vigetti y Gustavo Lucena Davila.

Municipalidad de Sta. Fe

MOVIMIENTO DE FONDOS DE LA TESORERIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 1942

Saldo anterior			28.075.46
Impuestos Varios — Recaudados en el mes	880.735.88		
Vales Comprados — Certificados 6 o/o			
[illegible]	207.000.—		
[illegible]	11.400.82		
[illegible]	47.[illegible]		
[illegible]	921.50		
[illegible]	415.75		
[illegible]	1.396.16		
[illegible]	4.800.—		
[illegible]	10.500.—		
[illegible]	1.972.50		
Expedientes Varios	3.65	828.353.86	
		976.[illegible]	
[illegible]	40.006.13		
[illegible]	22.640.80		
[illegible]	153.571.04		
[illegible]	11.317.—		
[illegible]	163.000.—		
[illegible]	41.437.72		
[illegible]	4.766.08		
[illegible]	14.151.—		
[illegible]	831.50		
[illegible]	6.507.55		
[illegible]	801.—		
[illegible]	22.770.70		
[illegible]	13.209.78		
[illegible]	1.534.80		
[illegible]	1.944.30		
[illegible]	2.000.—		
[illegible]	1.431.60		
[illegible]	1.000.—		
[illegible]	4.485.97		
[illegible]	946.07		
[illegible]	1.157.31		
[illegible]	117.[illegible]		
[illegible]	298.15		
[illegible]	58.80		
[illegible]	430.50		
[illegible]	3.860.15		
[illegible]	640.75	807.861.15	
[illegible]	2.[illegible]		
[illegible]	4.[illegible]		
En efect. y Bco.	31.183.83	39.183.22	
		976.414.48	

CONTADURIA GENERAL, agosto 6 de 1942. [illegible]

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Crecie	Bajo
Paraná—			
Corrientes	[illegible]	[illegible]	—
[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Puerto Aguirre	[illegible]	—	[illegible]
Paraguay—			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]		
PUERTO DE SANTA FE	Mts.	Crecie	Bajo
[illegible]	4.14	—	—
[illegible]			
Canal de acceso	23.6	—	—
[illegible]	24.0	—	—
[illegible]	24.6	—	—
[illegible]	24.9	—	—

MOVIMIENTO DE BUQUES DE CABOTAJE

[illegible]

Se constituyó una filial del F. de la Libertad y la Democracia en Esperanza

ESPERANZA, 10. — Con la presencia de un buen número de adherentes, se realizó anteayer en la sala del cine Mayo la asamblea general convocada por las autoridades provisorias para constituir en definitiva la filial local del Frente de la Libertad y de la Democracia, con idénticos propósitos en que están inspiradas esas agrupaciones de Santa Fe, Rosario y otros puntos.

Después de conocerse la labor desarrollada por la comisión provisional informándose que se cuenta con más de 400 adherentes debidamente fichados, se procedió a constituir en forma definitiva, finalizando el acto con la designación de sus autoridades. Fué electo presidente de la filial el Dr. Alfredo Heer, que a la vez dirigió la comisión provisoria, integrando asimismo la junta directiva las personas que secundaron a aquel en la labor inicial, vale decir los señores Hermenegildo H. Bosrin, Dr. Aldo E. Trento, Luis A. Valloud, Gaspar F. Heer, Bautista Vanzzini, Pedro Schuhmacher, Manuel Fernández, José Saiz, Demetrio Santiago, Ramón Martínez, José Balaña, Federico Breitling, Rodolfo Gorosito, N. Salguero y E. Pruvost.

Ejercicios en el Tiro Federal

ESPERANZA, 10. — De acuerdo a lo dispuesto oportunamente por las autoridades del Tiro Federal Argentino de esta ciudad, los sábados y domingos se realizan los ejercicios de máuser en el stand que la institución posee en el barrio "La Orilla".

Participa de las prácticas un regular número de aficionados, con el horario siguiente: sábados de 14 a 18 y los domingos de 8.30 a 11.30 y de 14 a 18.

Arboles frutales para el hospital

ESPERANZA, 10. — La Sociedad Damas de Beneficencia se ha dirigido a los vecinos de ésta y pueblos vecinos con el fin de que contribuyan a la formación de una quinta de árboles frutales anexa al Hospital de Caridad, con el loable propósito de contar con un plantel propio que surta las necesidades de esa casa de salud.

En los cines

ESPERANZA, 10 — Las salas de los cines anuncian para mañana.

Colón. — "Pueblo chico, infierno grande" y "El hermano José" con Pepe Arias.

Mayo. — Continuado americano, noticiarios y cómicas; "La venganza del ahorcado" y "Los bandoleros del ayer".

La inscripción de extranjeros y mujeres

ESPERANZA, 10 — Se advierte escaso entusiasmo por la inscripción en el padrón de extranjeros y mujeres que se clausura el 15 del actual.

Hasta el sábado el número de inscriptos no alcanzaba a 60, lo que demuestra palpablemente el poco interés que existe en la ciudad y la indiferencia que por la inscripción denotan los partidos políticos.

Círculos y sociedades

ESPERANZA, 10 — Mañana a las 21 se realizará la asamblea general extraordinaria del Centro Social Deportivo, a que fueron convocados los asociados.

EMILIA

Demostración

EMILIA, 10. — Con motivo de su enlace la señorita Amelia J. Chartier, fué objeto de una demostración a la que asistieron las siguientes señoras: Esmeralda L. de Zilli, Angela E. de Podio, Pilar L. de Mazzola, Valentina P. de Bergonovo, Claudina G. de Grassino, Elena G. de Rostalli, Leonor L. de Podio, María G. de Giordano, Leontina G. de Aliano, Leonor P. de Ronconi, Isabel B. de Pastorelli, Sara P. de Ronconi, Virginia M. de Ríos, Jacinta S. de Villa, Rosa de Carvallo, América A. de Borgonovo y Catalina B. de Stuchi; señoritas Angélica Giupponi, Yolanda Milani, Nelly Chartier, Ilia Russato, Porcia y Tica Mazzola, Elvira Palmier, Blanca y Bettys Giupponi, Beatriz Russato, Anita Borgonovo, Delia Osti, Nelly Bechini, Irma Chartier, Celia Naceda, Elida Conzi, Esmilda Naceda, Hortensia Palavecino y Miriam Caravaglia.

Deportivas

EMILIA, 10. — En la sede del club Chanta Cuatro, la comisión directiva obsequió a sus asociados con un almuerzo, luego de cuyo acto se procedió a elegir las nuevas autoridades en la siguiente forma: presidente, José B. Cisterna; secretario, Clemente Milani; tesorero, Néstor Palmier.

TACURALES

Bendición de la iglesia

TACURAL, 10. — El arzobispo de Santa Fe, procedió días pasados a bendecir la iglesia local, acto al que asistieron numerosos fieles.

Después de éste y otros actos religiosos se sirvió un almuerzo para agasajar a la autoridad eclesiástica, en el salón del señor Bonafede.

MONTE VERA

Renovación de comisión directiva

MONTE VERA, 10 — El domingo próximo, a las 16, en el local de la escuela Bernardino Rivadavia se procederá a la renovación de la comisión directiva de la Sociedad de Ex Alumnas de la citada escuela, por lo que se espera la concurrencia de todas las socias.

Hogar de parabienes

MONTE VERA, 10 — El hogar de los esposos Cerdá - Sacco se ha visto alegrado con la llegada de un varoncito.

SANTO TOME

Nuevo centro

SANTO TOME, 10. — Recientemente quedó fundado un centro filodramático que lleva el nombre de "Santo Tomé", cuyo propósito es dar representaciones teatrales en la localidad y pueblos vecinos. La comisión directiva quedó compuesta de la siguiente forma: Presidente: Sr. Pedro S. Pereyra, secretario: Bernardo Martínez, tesorero: Domingo C. Vergara, vocales: Agustín López, Dionisio Santos, Pedro Ceballos (h), Sra. Amanda P. de Pereyra, Santiago Cataleno y Mauricio Fruto.

Velada

SANTO TOME, 10. — Próximamente en el salón del club Unión se llevará a cabo la velada organizada por la "Acción Católica", donde tomará parte un grupo de señoritas y jóvenes de la localidad.

Cine Select Mayo

SANTO TOME, 10. — La empresa del cine Select Mayo ha programado para mañana dos películas nacionales al precio popular.

EMP. SAN CARLOS

Inscripción comunal

EMPALME SAN CARLOS, 10.— El domingo 2 del cte. se clausuró la inscripción en los registros de empadronamiento para las próximas elecciones comunales. El total de inscriptos, 119 ciudadanos, 18 extranjeros y una mujer, representa un buen porcentaje.

La mujer que se ha documentado para ejercer los derechos cívicos que le acuerda la ley 2439, es la señorita Rosa Bernabela Grenón, la primera que lo hace en el distrito.

SAN MARTIN NORTE

Reparto de ropas

SAN MARTIN NORTE, 10. — La Sociedad Cooperadora de la escuela No. 70 ha realizado un reparto de ropas enviado por la Comisión Nacional de Ayuda Escolar, consistente en 70 equipos completos de cinco piezas cada uno.

Edificio propio

SAN MARTIN NORTE, 10. — Han sido elevados al Consejo Nacional de Educación los ofrecimientos de los hermanos Marcelo y Pablo Maciá, consistentes en una hectárea de terreno destinada al futuro local para la escuela nacional No. 70 y la documentación exigida a fin de que el Consejo Nacional, destine la partida necesaria para su construcción.

Espera la Cooperadora, que el Consejo se expida cuanto antes sobre el asunto a fin de regularizar la marcha de la escuela, que por falta de local, no puede aumentar la labor que exige la afluencia de alumnos.

Sementeras

SAN MARTIN NORTE, 10. — Un tiempo propicio ha venido acompañando a las tareas agrícolas. Hay ya mucho lino sembrado y se hacen las últimas siembras.

RINCON NORTE

Casamiento

RINCON NORTE, 10. — Se realizó el sábado ppdo., el enlace de la Srta. Dionisia Macedo con el señor Francisco Marcelo Gallo, ambos con vinculaciones en nuestro medio.

Nacimiento

RINCON NORTE, 10. — El hogar de los esposos Uriarte-Lucas se ha visto alegrado con la llegada de una nena a la que llamarán María Elena.

LA PELADA

Demostración

LA PELADA, 10 — En el salón de los señores Bartolomé y Juan Zunino, fué servido un lunch que, con motivo de haber finalizado su actuación como maestra reemplazante de la escuela San Martín No. 302, ofrecieron a la señorita Lydia Ruggiero sus colegas y amistades.

SANTA LUCIA

Nuevo comisario

SANTA FELICIA, 10 — Con fecha 6 del mes actual se hizo cargo de la comisaría local, el señor Juan Irigoyen.

Lluvias

SANTA FELICIA, 10 — Ha llovido poco en esta zona, y sólo han persistido lloviznas aisladas, manteniéndose inestable el tiempo.

ARRUFO

Festejos patronales

ARRUFO, 10. — La comisión de festejos patronales de ésta, auspiciados por el "Club Atlético Arrufó" destinando el 20 o/o del beneficio líquido a la comisión de fomento local, viene trabajando con entusiasmo a fin de asegurar el éxito de las fiestas a realizarse los días 14, 15, 16, 17, 22 y 23 del corriente. Al efecto se ha preparado el siguiente programa:

Día 14. — Iniciación de los bailes en el salón "Las Delicias" con la orquesta Juan D'Amico, y "The master jazz" de la ciudad de Rosario. Concurso de fox-trot.

Día 15. — A las 14: Domada de potros redomones provenientes de los establecimientos "El Indio", "La Angelita", "San Carlos", "La Esperanza" y otros, en el campo del señor Pedro Ribotta. A las 18: Vermut danzante. A las 21: Reanudación del baile. Concurso de vals.

Día 16. — A las 9.30: Interesante campeonato de truco con premios en efectivo, en el restorán del señor Juan B. Boggio. A las 13: Campeonato relámpago de fútbol, con "San Martín" de Hersilia, "Independiente" de La Rubia, "Libertad" de Villa Trinidad, "Independiente" de San Guillermo, "Sportivo" de Curupaity, "Atlético Arrufó" y "Atlético Arrufó" segunda división. A las 17.30: Campeonato de mus en el local del señor Miguel Suppo. A las 18: Vermouth danzante. A las 21: Continuación del baile y entrega de los trofeos disputados en el campeonato relámpago de fútbol. Concurso de tango.

Día 17. — A las 10: Campeonato de bochas en el local del señor Macedonio Navarro. A las 14: Mochilas para caballos no ensillados. A las 16: Carreras de sortijas con valiosos premios. A las 17.30: Segundo campeonato de truco en el local del señor Tomás Bibiloni. A las 18: Vermouth danzante. A las 20.30: Se quemarán novedosos fuegos artificiales. A continuación baile. Concurso de milonga.

Día 22. — A las 21: Baile. Concurso de paso doble.

Día 23. — A las 10: Campeonato de mus en el local del Hotel Moderno. A las 11: Juegos infantiles frente al mismo local. A las 14: Carrera de lonja en el campo del señor Guillermo Bibiloni, entre los caballos "Ya Verán" del señor B. Oddone de Villa Trinidad y "Pasado Sur" del señor O. Paredes de Las Palmeras, por $ 500. A las 18: Vermouth danzante. A las 21: Baile final. Concurso de ranchera. A las 24: Sorteo por tómbola de la rifa en circulación.

El programa religioso comprende: Los días 12 y 13, a las 17.30: rosario, pláticas y triduo. Día 14: A las 9. Misa de comunión general y terminación del Triduo. Día 15: A las 10, misa cantada y panegírico de la Virgen María. Después de la misa se hará la procesión por las calles acostumbradas.

Hipódromo Santafesino

Inscripciones para la reunión del domingo 16

Premio "Ojal". Distancia 300 metros: Gelosa, Dominguero, Botero, Fosker, Yoquel, Al Rey, La Bonita.

Premio "Patiño". Distancia 400 metros: Kais, Remigio, Trago Amargo, Nimoso, Marcelina, Yambos, El Paisano.

Premio "Quilo". Distancia 400 metros: [illegible], Tengano, [illegible], Al Rey, Cándido, Quebrachito.

Premio "Radiego". Distancia 1.200 metros: Itaú, Malhábita, Meyunto, Batiel, Pouls, Fumador, Nasty Belle, Mitra, Pagada, Rey Negro, El Nieto.

Premio "Smart". Distancia 1.100 metros: [illegible], Mi Hombre, Tetadro, Trifaldia, Cripón, Seberjas, [illegible], Elbre, Metalzide, Arañan, [illegible].

Premio "Taboiango". Distancia 1400 metros: Ginebrón, Payador, Arcilla, Medidora, Vencedor, Mon Ami. (Anulada).

Premio "Ursula". Distancia 1200 metros: Tacil, Gaupe, Nazareno, Marcos, Crown, Alfaro, Walan, Sucumi, Blackvolt, Vasquito.

Anulado el premio "Taboiango" y en su reemplazo se abre la siguiente carrera:

Premio "Taboiango". Distancia 1.200 metros. Para yeguas de cuatro años y más edad ganadoras de dos o más carreras. Peso 55 kilos a las ganadoras de dos carreras. Recargo de dos kilos por cada carrera ganada subsiguiente.

Apertura de cartas: martes 11 a las 16.

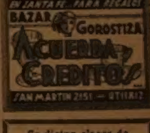

El señor Adolfo Leonelo Zbehmuller de San Jerónimo Norte, cobrando en el Banco de la Nación, sucursal Santa Fe, su título de la "Compañía Sol del Plata" que ha salido premiado con $ 1.000, en el último sorteo de la Lotería Nacional. Lo acompaña el Jefe Organizador de la "Compañía Sol del Plata", Sr. Anselmo Gariglio. No. 23296 v. 103.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, AGOSTO 10 DE 1942

El monumento de los constituyentes de 1853

El diputado nacional por esta provincia, doctor Armando G. Antille, ha presentado a la cámara de la cual forma parte, un proyecto de resolución pidiendo informes al Poder Ejecutivo sobre las actividades de la comisión encargada de dirigir los trabajos de erección de un monumento al Congreso Constituyente de Santa Fe. La iniciativa es oportuna, por cuanto tiende a reparar la demora en que se está incurriendo respecto al homenaje que con esa ley tributó el Congreso Nacional a los miembros del Congreso Constituyente que en el año 1853 sancionó en esta ciudad la carta fundamental de la nación.

Por ley No. 11.327, sancionada en agosto de 1925, se mandó erigir en esta ciudad el monumento a los constituyentes del 53. Por decreto del mismo mes, del año 1926, se designó una comisión encargada de proyectar y dirigir los trabajos de erección del referido monumento. Han transcurrido 17 años desde que se sancionó la ley respectiva y el país todavía está en deuda con los hombres que estructuraron la Constitución liberal y democrática, y al amparo de cuyas disposiciones el país ha experimentado la evolución progresista que hoy exhibe y el prestigio moral que llegó a merecer en el concierto de las naciones civilizadas.

El Congreso Nacional, que es la representación del país y la expresión máxima de nuestra organización democrática, debe adoptar las disposiciones que correspondan para que la ley que mandó erigir el monumento a los Constituyentes, sea cumplida sin más dilaciones. La opinión pública, en distintas oportunidades y por medio de sus organismos más representativos, universitarios y culturales, ha venido exteriorizando el deseo de que no transcurra el tiempo sin que se tribute ese homenaje de admiración y reconocimiento por los hombres que sancionaron nuestra sabia constitución. En ninguna ciudad más que en la nuestra, sede de la convención constituyente, se ha exteriorizado con más fervor ese sentimiento hacia aquellos ilustres antepasados, por medio de iniciativas tendientes a que no quedara sin pagar esa deuda de gratitud.

En estos momentos de confusión en que se asiste con verdadero dolor al derrumbe de las instituciones democráticas en muchos países que rompen con sus viejas tradiciones al influjo de factores de perturbación y en que, en el nuestro se mueven algunos grupos minúsculos, pero peligrosos, dispuestos a arrasar con los principios más sagrados de la Constitución para abolir las libertades individuales que consagra, más que nunca se hace necesario exaltar las virtudes y las ventajas incomparables del régimen consagrado por aquella. El pueblo no pierde oportunidad para exteriorizar su respeto y admiración por las instituciones que nos rigen, basadas en los principios y fundamentos de la libertad, las garantías y los derechos individuales, como atributos esenciales de la soberanía popular, y la erección del monumento a la Constitución sería una oportunidad ideal para que esa exteriorización adquiera la máxima expresión que simbolice su devoción por esos principios.

Se destaca así la oportunidad del proyecto del legislador por esta provincia, pues se tiende a lograr el cumplimiento de una ley cuyos propósitos no pueden ser más justos. Hoy más que nunca se hace necesario levantar ese monumento, cuya inauguración será una reafirmación de la fe democrática del pueblo argentino y un motivo de permanente reconocimiento a esos ilustres antepasados.

La formación de verdaderos policías

La Jefatura de Policía de La Capital propicia la creación de un cuerpo de sumariantes adscriptos a su administración, cuya principal finalidad sería la formación de elementos capacitados, verdaderos colaboradores en la tarea de los magistrados judiciales. La iniciativa es digna de ser tenida en cuenta pero convendría en principio fundarla de modo que la obra a cumplirse no adolezca de fallas importantes y para que los esfuerzos que se apliquen no resulten malgastados sin sentido. La policía actualmente cuenta en su haber con [illegible] ya que se la ha convertido o transformado en un mecanismo eminentemente político, del que se usa con [illegible] frecuencia como medio de realizar [illegible] políticas y como trampolín para escalar posiciones de alguna jerarquía. Así la policía por [illegible]

[illegible]

ría también para convertir a los sumariantes en verdaderos auxiliares de la justicia. Lo que corresponde entonces, es rodear a los elementos de esa institución de un clima moral y económico propicio y de lógicos deseos de superación, para cortar con prácticas dañosas, llegando por una política de oposición de valores a establecer un mínimo de condiciones para el ingreso y rodeando a los integrantes de ese cuerpo de los recaudos necesarios para evitar que incurran en transgresiones al margen de la corrección y lealtad.

Corresponde evidentemente al gobierno, no sólo dar curso a esa interesante iniciativa, sino también hacer llegar una voz de aliento en forma de un proyecto que compendie las numerosas iniciativas existentes, para dotar a nuestra provincia de una institución que no sólo vele por la seguridad de sus habitantes, sino para crear un clima de verdadero prestigio moral y de correcta organización.

Los maestros de trabajos manuales

Hemos publicado recientemente noticias relacionadas con las gestiones que vienen realizando los ayudantes y maestros de trabajos manuales con respecto a la necesidad de que se les fije un sueldo mínimo de acuerdo con la importancia de sus funciones. Dichas gestiones se realizan con un propósito de justicia, y si bien durante el transcurso de las sesiones extraordinarias no se podría incorporar ningún asunto nuevo, en la discusión del presupuesto de gastos para el año próximo, puede agregarse la partida necesaria para mejorar los sueldos de estos eficaces ayudantes de la obra escolar.

Al revisar esta partida y la situación de docentes tan mal retribuidos como los ayudantes de trabajos manuales, sería oportuno revisar, también, la situación de los maestros con títulos incompletos o sin títulos, que cobran un sueldo básico de 120 pesos. No tendría sentido aumentar a los ayudantes de trabajos manuales hasta el sueldo que les corresponde, sin mejorar a los maestros de grado en la misma proporción. Revisando el escalafón escolar hemos podido calcular en aproximadamente veinticinco mil pesos anuales lo que demandaría elevar a 150 pesos el sueldo actual de los maestros que cobran 120. Ese aumento podría acordarse a los maestros con más de 10 años de servicio y 12 puntos de concepto, es decir, que en su actividad docente hayan superado ampliamente las limitaciones del título.

Corregida así una situación de evidente injusticia, sería fácil acordar a los maestros de enseñanza manual el sueldo a que aspiran a justo título, y más ahora que la orientación de la enseñanza manual ha mejorado en el sentido técnico pedagógico y los programas a cumplir son más exigentes. Una mejora como la solicitada debe ir aparejada a una orientación uniforme de la enseñanza manual en cuanto a un mínimo de exigencias de orden pedagógico, haciendo posible una colaboración estrecha entre el taller y el aula de enseñanza general, y dando al taller de trabajos manuales el verdadero carácter de auxiliar de la enseñanza sensorial, que debe poseer como principal objetivo. Es de justicia consignar que los talleres de trabajos manuales vienen desenvolviéndose con un criterio positivamente pedagógico, progresista y eficaz. Las últimas muestras de aeromodelismo, juguetes, trabajos en hierro y en madera de los talleres locales, permitió apreciar un sensible adelanto con respecto a la finalidad de los trabajos escolares y al mejor desarrollo de las series y modelos. El trabajo manual como un juego, que no excluye su utilidad inmediata, pero que se realiza teniendo presente que los conocimientos que se imparten por medio de los sentidos se fijan en forma muy profunda en el niño, requiere para llenar sus fines en forma global, personal no sólo especializado técnicamente en el oficio, sino con tacto y conocimientos generales; con buenos modales; con lenguaje apropiado; en una palabra, un tipo de ayudante y de maestro que esté en condiciones de colaborar con el maestro de materias generales.

Para exigir lo cual es evidente que hay que pagarle. Mejorando en forma mínima esos sueldos se hará, también, posible atraer hacia dicha profesión elementos idóneos, por lo menos, hasta que haya escuelas especiales para la formación de esta clase de ayudantes docentes.

Notas

La mayor dificultad: el tema

En tiempos como los actuales, el escribir para el público es un compromiso muy grave. Si el redactor tiene escrúpulos de conciencia y dice lo que siente, aun cuando lo diga con toda mesura, agraviará indefectiblemente a algunos cuyos intereses, preferencias políticas, ideales estéticos y demás ingredientes de la personalidad chocarán con los del malaventurado periodista. Esto no era de temer en épocas menos dictatoriales que la nuestra, en que se opinaba que cada cual era muy dueño de profesar una opinión, con tal que lo hiciera sin atentar a las normas de cortesía y buena educación que sirven de pilares a la sociedad. Con tal de dar la impresión de persona bien educada, un escritor o un periodista podía atreverse a dudar de todo lo que sus lectores creían a pies juntillas, así fuese lo más sagrado en el concepto de éstos. Hoy no se debe dudar de nada. Todo es venerable, tabú, prohibido. Las personas de los gobernantes son dignas, no sólo del respeto a que les hace acreedores el cargo público que desempeñan, y sin él su condición de seres humanos, sino también de irreverencia, de admiración, de puro y simple aniquilamiento de la facultad discursiva ante su voluminoso prestigio. Las naciones no pueden ser juzgadas por cualesquiera que fuere, pues se las considera inviolables y santísimas para propios y para extraños. Las actividades lucrativas, tales como el comercio y la industria, escapan a todo juicio de valor y deben ser consideradas como divinidades terrestres. Las instituciones, cualquiera que fuese su origen y su forma, son indiscutibles y absolutamente necesarias. En fin, hay tantos respetos ajenos que el espíritu del que por necesidad escribe para el público y le [illegible] tener que [illegible] en relación se convertirá a informar al público de las cosas que ocurren y a ensalzar en todos los tonos la superioridad del silencio sobre la palabra.

Esta depresión no fué conocida y practicada en otros tiempos, con gran alegría por parte de los que temen a la discusión y aman, ante todo, la paz de las tumbas y de los cementerios. Por desgracia, el silencio aún pudo mantenerse durante pocos años pues es ley de la naturaleza humana romper a hablar cuando [illegible] la mordaza se afloja y el "[illegible]" llega a [illegible] pasado de [illegible] nada en [illegible], a no ser las adulaciones.

Lo único por lo que se ha perdido toda clase de respeto es la condición humana.

Al hombre en particular, al hombre de carne y hueso, como decía Unamuno, no se le autoriza a decidir sobre lo que debe creer, opinar o preferir en conciencia. Sólo se le permite entusiasmarse con los tópicos que el estado o la llamada sociedad le dictan. Sólo se le consiente sacrificar sus intereses o su vida por aquello en cuya vigencia él no tiene ninguna responsabilidad ni le acomoda. El hombre, en cuanto ser viviente, no inspira el más mínimo respeto, aun cuando la extrema derecha y la extrema izquierda se desvivan por proporcionarle la manutención, el vestido, la educación y las diversiones a que tiene derecho. Lo que no hacen ni una ni otra, es perdonarle que se desvíe, que opine lo que le acomode, que piense con libertad, que viva como quiera, a condición de no perjudicar a su prójimo. Y sin esto, el hombre es hombre a medias, aun cuando lo aten a un pesebre y lo traten mejor que a un famoso caballo de carreras... Un hombre a quien se niegue el derecho a equivocarse y a tener opiniones propias, es un esclavo de algo de alguien, mejor o peor tratado: un esclavo que debe pagar impuestos en cuya fijación o empleo él no interviene; que debe creer en dogmas cuya verdad no acepta; que debe venerar ídolos a los cuales su razón desprecia; que debe aceptar como necesarios males cuya reforma cree posible; que debe entusiasmarse por orden superior, cada vez que se le prescriba; que debe admirar cosas que le dejan indiferente; que debe guardar silencio cuando quisiera hablar; que debe ir a la guerra y hacerse matar en ella cuando se lo manden; por último, que debe ser un autómata que sólo aspire a tener empleo seguro, un mínimo de diversiones y cierto grado de instrucción para sentirse feliz y satisfecho, sin protestar, discutir, hallar injusto su destino ni poner en tela de juicio el carácter sacratísimo de las personas o cosas a las cuales se le ordena respetar y obedecer con la boca cerrada.

En esta "ascensión" hacia el cero de la responsabilidad personal emprendida, casi sin excepción, por todas las naciones del mundo, el periodista, o sea el hombre que profesionalmente está obligado a opinar, es el más desdichado de todos. Ni siquiera puede callar y seguir siendo periodista, pues ambas cosas son incompatibles. Lo único que le compete hacer, es elegir sus temas con prudencia; es decir, no hablar de lo que está prohibido. Lo cual es algo difícil, pues casi debe callarse acerca de todo lo que no sea química y astronomía.

Guillermo Díaz Doin

La anarquía internacional y la guerra

La anarquía que reina en la actualidad en las relaciones entre los Estados es la causa principal de que hayan fracasado todos los intentos de organizar la paz. El problema estriba en ver la forma de acabar con este estado de cosas, pues entretanto continúe el mundo en la forma presente no habrá posibilidad de eliminar el riesgo de guerra.

El orbe internacional se encuentra todavía en un estado de naturaleza, en esa fase previa, anterior a la organización social, de que nos habla Rousseau en su obra famosa. Falta en las relaciones internacionales una institución jurídica análoga a lo que el Contrato Social representa para la convivencia de los individuos. Se objetará que ya existen pactos, convenios, tratados, que en cierta forma vinculan las voluntades de las partes contratantes. Pero esto no basta, pues a todos ellos les falta la cualidad esencial para que las obligaciones contraídas puedan hacerse efectivas: la existencia de un poder coactivo que obligue al cumplimiento de estos compromisos internacionales.

La carencia de un órgano, llámesele supraestatal o como se quiera, que disponga de fuerza efectiva para obligar a los Estados particulares al cumplimiento de la ley internacional, es la causa de esa situación de anarquía de que hablábamos al principio. Pero, este órgano de poder sólo puede existir a base de que los distintos Estados consientan en que se impongan límites a su soberanía.

A este respecto, nos interesa destacar la paradoja en que incurren ciertas gentes. En términos generales, los partidarios de las dictaduras caen en la siguiente contradicción: defienden el sometimiento del individuo al poder del Estado, negándole los derechos que caracterizan su personalidad como hombre, invocando la necesidad de imponer —esta es su palabra— un orden y, en cambio, declaran intangible el principio de la soberanía del Estado, no aceptando la creación de un poder supremo que regule las relaciones interestatales. Proclamar que un Estado debe ser juez exclusivo de sus problemas frente a los demás Estados, equivale a defender la anarquía de la sociedad nacional.

La verdad del caso, y en ello estriban las dificultades para lograr la paz, es que hasta el presente no ha existido ni existe un verdadero derecho internacional. Lo que existe y ha existido con ese nombre no tiene la condición de tal. Le falta algo fundamental para su propia esencia: el poder para imponerse, la existencia de un órgano capaz de dotar a las normas jurídicas de fuerza coactiva.

Pues bien, como acabo de decir, la carencia de un verdadero derecho internacional es lo que dificulta la solución de los problemas de la paz. El quid de la cuestión estriba en crear una ley y una fuerza internacional que obliguen a todos los Estados a respetar las normas establecidas. Del mismo modo que el individuo de un Estado civilizado se ve impedido por una ley imparcial respaldada por la fuerza pública de la nación, de agredir a los demás individuos, la guerra solamente cesará cuando las naciones se vean impedidas también por una ley imparcial apoyada por la fuerza pública de todas las naciones de agredir a las otras. Sólo con este sistema, los Estados individuales disfrutarán de paz y seguridad.

CONFERENCIAS

En la biblioteca Mariano Moreno. — El miércoles 12 a las 18.30: Dr. Simón M. Neuschlosz, sobre "Libertad individual y solidaridad social".

Olga Cossettini. — El viernes a las 18, en la Casa del Maestro sobre "Obra social de la escuela en los EE. UU." Entrada libre.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Bellas Artes (altos Teatro Municipal) — V° Salón Anual del Foto Club Argentino. — Visitas de 10 a 12 y 14 a 20.

Movimiento político

U. C. R. COMITE NACIONAL

Convocatoria a elecciones internas

La mesa directiva del Comité Provincial ha convocado a elecciones internas para el 4 de octubre venidero; hoy se han remitido las comunicaciones a la Junta Electoral del partido y a los comités departamentales. La resolución expresa:

1o. Convócase a los ciudadanos inscriptos en los padrones partidarios de toda la provincia, a elecciones internas que se realizarán el día 4 de octubre del año en curso, a efectos de elegir cuatro (4) delegados titulares y dos (2) delegados suplentes al H. Comité Nacional.

2o. Convócase a los ciudadanos inscriptos en los padrones partidarios, a elecciones internas que se efectuarán el día 4 de octubre del año en curso, a fin de designar candidatos a senadores y diputados provinciales, que por ley terminan su mandato, en los siguientes departamentos: **Belgrano**, 1 senador y 1 diputado; **Caseros**, 1 senador y 1 diputado; **Constitución**, 2 diputados; **Garay**, 1 senador y 1 diputado; **General Obligado**, 1 senador y 1 diputado; **Iriondo**, 1 diputado; **La Capital**, 4 diputados; **Las Colonias**, 1 senador y 1 diputado; **Rosario**, 4 diputados; **San Javier**, 1 senador y 1 diputado; **San Jerónimo**, 1 diputado; **San Martín**, 1 senador y 1 diputado, y **Vera**, 1 diputado.

3o. Teniendo en cuenta que, en la Legislatura de la provincia existen vacantes, por diversas causas, y que el Poder Ejecutivo puede llamar a elecciones a efectos de completar los período respectivos, convócase a los ciudadanos inscriptos en los padrones partidarios a elecciones internas para el día 4 de octubre del año en curso, a efectos de designar candidatos a senadores y diputados provinciales, en los siguientes departamentos: **Castellanos**, 1 diputado; **La Capital**, 1 senador, y **Vera**, 1 senador.

4o. Teniendo en cuenta que a fin de año se produce la renovación parcial de los Concejos Deliberantes en las diez (10) municipalidades existentes en la provincia, convócase a los ciudadanos inscriptos en los padrones partidarios a elecciones internas a realizarse el día 4 de octubre del año en curso, a fin de que se designe candidatos a concejales, en la proporción que determine la ley, en las siguientes ciudades: Santa Fe, Rosario, Reconquista, Rafaela, Gálvez, Esperanza, Cañada de Gómez, Casilda, Rufino y Venado Tuerto.

5o. Establécese un período de tachas desde el día 19 de agosto hasta el día 4 de setiembre a la hora 24.

Representación en un homenaje

De conformidad con la invitación formulada por el C. P. de la provincia de Buenos Aires, la mesa directiva del Comité Provincial ha resuelto adherirse al homenaje que se tributará en honor del Sr. Delfor del Valle, en ocasión de cumplir el 20 del corriente, 50 años, habiendo militado siempre en el partido.

En dicha resolución se designa al Dr. Enrique M. Mosca, para que en unión de los diputados nacionales Dr. Carmelo P. Piedrabuena, Dr. Manuel Rodríguez Araya, Dr. Manuel J. Mántaras, don Agustín Rodríguez Araya, Dr. Armando G. Antille, Dr. Agustín Delacroix, don Rodolfo A. Dietrich y Martín A. Olber, presida la representación del partido por esta provincia que concurrirá al citado homenaje.

U.C.R. DE SANTA FE

Centro Cívico Popular "Dr. Pío Pandolfo"

Se realizó la asamblea general del Centro, con asistencia de numerosos afiliados, adoptándose diversas resoluciones.

Concurrió el presidente honorario diputado nacional doctor Pío Pandolfo quien señaló la actuación cultural del Centro, felicitando a la C. D. El referido parlamentario hizo conocer el estado actual del trámite del proyecto ampliatorio de la ley de crédito para los empleados públicos, adelantando que dentro de poco tiempo quedará sancionado dicho proyecto.

El presidente de la comisión de biblioteca Sr. Ramiro Vázquez informó sobre las gestiones que se realizan para obtener el local para la misma, y finalmente la C. D. resolvió agradecer por nota a todas las entidades y personas que prestan apoyo al Centro.

Renunciantes de los comités independientes "Luis Gil"

Anoche se reunió en su sede de Catamarca 2674, la junta ejecutiva de los renunciantes de los comités independientes "Luis Gil", resolviendo intensificar la propaganda de adhesión en los distritos María Selva, Los Hornos, Barranquitas a los efectos de instalar secretarías.

Asimismo se resolvió felicitar a las distintas comisiones por el éxito con que realizan su campaña.

Modificó su denominación la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe

Realizó su sesión semanal la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, tomando conocimiento oficial del decreto del Poder Ejecutivo sobre oficialización de la entidad.

La Junta resolvió agradecer al doctor Argonz dicha medida y designó una comisión para concurrir al despacho del gobernador y agradecerle la adopción de la medida expresada. Dispuso designar una comisión integrada por los Dres. Candioti y Paredes y Sr. Ruiz y Ruiz, para que estudien y proyecten las reformas estatutarias para conformar la institución con el decreto de oficialización.

La Junta acordó la designación de miembro honorario del doctor Argonz, y finalmente adoptó el nombre de Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe.

Presentóse un proyecto de ayuda a los desocupados

Se propone la inversión de tres millones de pesos con ese destino

El diputado señor Eulogio Sosa ha presentado a la Cámara de Diputados de la provincia un proyecto de ley, de acuerdo con el cual se declara que "es obligación del Estado subvenir a las necesidades de sus habitantes que, por la presente crisis carecen de alimentos y hasta de techo por falta de trabajo".

Por el mismo proyecto se autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de tres millones de pesos para proteger a los desocupados, por medio de ollas populares y techos. Para la vigilancia del cumplimiento de la ley, se dispone que en todas las ciudades y pueblos de la provincia se nombrarán comisiones mixtas, integradas por miembros de todos los partidos políticos reconocidos, siendo los cargos de carácter ad-honorem.

Para el cumplimiento de los fines de la ley se grava con un impuesto de 20 pesos a cada vacuno hembra que se venda con destino a matadero o frigorífico y con igual impuesto a las ventas de hacienda para fuera de la provincia. Se crea un impuesto adicional del 2 o|o a toda propiedad de la provincia, urbana o rural y se establece finalmente, otro impuesto del 1 o|o a todo capital depositado a plazo fijo en los Bancos de la provincia.

En los considerandos de la iniciativa se hace referencia al problema de la desocupación, señalando que se trata de un problema nacional, pero, agrega, como la Nación ni las comunas se ocupan del mismo, corresponde a la provincia atenuar dentro de la medida de sus posibilidades, la situación aflingente que deben soportar los hombres sin trabajo.

Con respecto a los impuestos que se proyectan, dice que en el país la más próspera es la industria ganadera, que obtiene ganancias del 200 o|o comparadas con las de 1937, señalando que se está atentando contra las reservas de animales hembras que se necesitan para la procreación, y que por ello cree que debe contribuir a los fondos para amparar a los desocupados.

También hace referencia a los impuestos sobre las propiedades inmuebles y a los capitales depositados en los bancos, para los cuales se proyectó un impuesto con el mismo destino.

Legislativas

La reunión de las comisiones de presupuesto

Contrariamente a las informaciones de días atrás sobre la reunión conjunta de las comisiones de presupuesto de las dos Cámaras, para iniciar el estudio del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos, en la legislatura esta mañana no se registró ninguna novedad al respecto, habiéndose informado que no había sido convocada ninguna de dichas comisiones.

El presidente pro témpore del Senado, Dr. Fernando Ramírez concurrió esta mañana a la Cámara, retirándose momentos después.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El doctor Argonz recibió esta mañana al presidente pro témpore del Senado doctor Fernando Ramírez; al escribano de gobierno Sr. Manuel Irigoyen; al comercial rosarino señor Mariano Morales; a los doctores Angel Herrone, Manuel Carbone, Blas Trujillo, Juan Dellepiane y José Dituro.

Recibió al doctor Juan Barli; al señor Fernando Estrada; al doctor Francisco Robles; señor Vicente J. Reisse; doctor Luis Palmieri; vicecónsul de Italia; señores Marcelo Alemán, Antonio Dehesa, Andrés Cabrera y Máximo Ledesma.

El subsecretario de Instrucción Pública

Esta tarde se ausentó a Gálvez el subsecretario de Instrucción Pública don José Carmelo Busaniche, para asistir a los actos del cincuentenario de la fundación de la escuela de Artes y Oficios de la Nación, como representante del Poder Ejecutivo y del Ministerio del ramo.

Movimiento de tesorería

Los pagos de expedientes varios llegaron a la suma de pesos 8.708.30.

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que se inicie desde mañana el pago de una nueva serie de expedientes de salario familiar por los meses de enero a abril del corriente año, por un total de 60.700 pesos.

Federación de Sanidad de la provincia

Resoluciones de la C. Directiva

Tuvo lugar en Barrancas una reunión de la Federación de Sanidad de la Provincia, aprobándose el balance del Congreso de Sanidad realizado últimamente en esta ciudad. También se resolvió el ordenamiento de los trabajos presentados en el congreso y la compilación de los antecedentes para la confección de las actas.

En las actas se publicará el anteproyecto de Código Sanitario aprobado en el mismo.

Consejo de Educación

Las apelaciones de los participantes en los concursos

En algunas publicaciones se ha informado que son muchos los maestros que han reclamado por los fallos de los jurados que participaron en los concursos de provisión de los cargos directivos vacantes.

Con tal motivo, el presidente interino ha informado esta mañana que hasta la fecha no ha recibido más reclamaciones que las ya conocidas, es decir, las que se presentaron antes de la modificación del artículo 40 de la reglamentación de la ley de estabilidad y escalafón.

La escuela No. 350 de S. Carlos

El doctor Ruhlemann ha realizado gestiones ante el gerente de la Cervecería San Carlos, señor C. Bullrich, con el fin de obtener que la empresa realice por su cuenta refecciones en el local ocupado por la escuela No. 350 de San Carlos Sur.

Las gestiones han sido resueltas favorablemente y dentro de pocos días comenzarán las obras, que serán visitadas por el doctor Ruhlemann, el señor Bullrich y otros.

Inauguración de un comedor escolar

De regreso de [illegible], el presidente del Consejo hizo un alto en la localidad de La Pelada, donde asistió a la inauguración del comedor escolar en la escuela de dicha población. La Sociedad Cooperadora de dicha escuela solicitó la designación de un maestro de trabajo manual. Durante el acto habló el vicepresidente de la entidad, contestando el doctor Ruhlemann.

Pago de alquileres

La tesorería ha informado que se iniciará el pago desde mañana, de los alquileres de las escuelas especiales y normales por los meses de abril y mayo pasado. Los habilitados de cada una deberán concurrir a retirar el cheque respectivo.

Federación de Sociedades Vecinales

Reunión de la comisión directiva

El viernes próximo a las 21 tendrá lugar en el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, una reunión de la comisión directiva de la Federación de Sociedades Vecinales, para poner en posesión de los cargos a las autoridades electas en la asamblea realizada últimamente.

También se tratarán en esta reunión, diversos asuntos relacionados con los problemas del municipio, que se encuentran a estudio del Concejo Deliberante y del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad.

Se reunió en Rosario la C. D. de la filial Santa Fe de la S.A.D.E.

En la reunión realizada en Rosario por los miembros de la C. D. de la filial local de la Sociedad Argentina de Escritores quedó la comisión directiva constituída así: Agustín Zapata Gollán, presidente; José Pedroni, vicepresidente; secretarios, Carlos Carlino y Angélica de Arcal; José Carmelo Busaniche, tesorero; Matías Roca, Alcides Greca, Roberto Beguelin, Carlos A. Borruat, L. Gudiño Krámer, Félix Molina Téllez, J. A. [illegible] y E. [illegible], vocales. Además se resolvió gestionar la representación de la SADE en las comisiones de censura cinematográfica.

—Aprobar y proseguir las gestiones que se realizan para conseguir la representación de los escritores en las Comisiones Municipales de Cultura.

—Dar instrucciones al representante de la sociedad ante la C. Provincial de Cultura para que deje sentada en el seno de dicha comisión, la protesta de la sociedad por la agresión al escritor W. Frank.

—Aprobar un proyecto de creación del Teatro Provincial de Comedias, presentado por Raúl Sternal y elevarlo oportunamente a la consideración del P. E. y de la Legislatura de la provincia.

—Autorizar a la secretaria Angélica de Arcal para que con la colaboración de Angel Guido y Juan Zocchi proyecten la creación de un Instituto de Estudios y Producción Cinematográfica Provincial.

—Se aprueba la realización de transmisiones radiales culturales en Santa Fe y Rosario y la realización de conferencias en las localidades de la provincia con el auspicio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral. Las transmisiones radiales se harán sobre la producción literaria de los países de América, como un acto de vinculación intelectual americana.

—Expresar el deseo de que las entidades que realizan certámenes literarios se dirijan a la sociedad, solicitando la designación de los miembros de los jurados, y aconsejar, a los socios, para hacer efectivo este propósito, que no acepten designaciones directas.

—Aprobar un proyecto de homenaje a Alfonsina Storni en Rosario, Santa Fe y Coronda.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente y los secretarios del Departamento Ejecutivo, atendieron hoy un activo movimiento administrativo en sus respectivos despachos.

Se anunció que probablemente en la semana próxima, los funcionarios del D. Ejecutivo se abocarán al estudio de las sugestiones que se están recibiendo por escrito de los jefes de oficinas para confeccionar algo así como un código administrativo que será sometido a la sanción del Concejo Deliberante.

Una reunión relacionada con los servicios de ómnibus

En la Inspección General se efectuó una reunión esta mañana, con asistencia de los representantes o gerentes de todas las empresas de ómnibus del servicio urbano, y la presencia del subinspector general y del secretario, cambiándose impresiones sobre el desarrollo de los servicios en la forma reducida que se convino en el mes ppdo.

Quedaron de acuerdo en mantenerlos en la misma forma reducida, no tanto por la escasez de nafta como por la conservación del material rodante, dada la escasez y carestía de los materiales que se emplean en las reparaciones de toda clase de los automotores.

Los funcionarios municipales pidieron a los gerentes o representantes de las empresas de ómnibus, en nombre del intendente que se mantengan los sueldos que percibía el personal en época normal, aun cuando trabaje alguna hora menos debido a la reducción de recorridos, como lo hace ya una de las empresas.

Los remates de terrenos efectuados ayer

Se llevaron a cabo ayer los remates de terrenos municipales, conforme a lo anunciado, lográndose la venta de 12 de los 33 lotes llevados a subasta pública. Se notó poco interés por los terrenos con frente a calles pavimentadas, debido a la base elevada que se fijó. Por esta razón, para la segunda subasta de los mismos, el D. Ejecutivo reducirá la base en un 25 o|o de acuerdo con la autorización del Concejo Deliberante.

Se vendió, también, una de las parcelas de la Granja Municipal, situada fuera de la jurisdicción de nuestra comuna pagando por ella $ 900 la hectárea, la "Cifive". Consta la parcela de 10 hectáreas.

Los remates de terrenos municipales produjeron ayer, en total $ 28.650.20

Cuarto Congreso del Niño y 2a. C. Nacional de Psicotecnia

La comisión especial

El martes 18 del corriente se reunirá la comisión especial del Comité Ejecutivo del Cuarto Congreso, para proseguir las deliberaciones referente al proyecto de ley de educación común que, como se ha establecido, será el tema central del Congreso.

En dos oportunidades ha sido postergada la anunciada reunión de la referida comisión especial.

Asociación del Magisterio Católico

El concierto de Ariel Ramírez

El miércoles a las 18.15, en el salón de actos de la escuela Sarmiento, Ariel Ramírez ofrecerá un nuevo concierto organizado por la Asociación del Magisterio Católico y patrocinado por el Consejo de Educación.

El programa comprende:

1a. parte: A. Schiammarella: Malambo - Alma Guaraní; Gato Punteado. Hermanos Abalos: Nostalgias Santiagueñas; Chacarera trunca. Andrés Chazarreta: Triste —La loca (chacarera). Atahualpa Yupanqui: Paso de los Andes, zamba. Argentino Valle: Norteña. Cifra.

2a. parte: Ballecito, sobre una melodía popular. Zonda del diablo, estilo No. 2; Cuyana Mendocina; Suite argentina No. 1: a) Gato; b) Zamba; c) La procesión del santito; d) chacarera; e) fantasía.

No se permitirá la entrada una vez iniciado el concierto.

El programa para el jueves

En el mismo local se llevará a cabo el jueves 10, un nuevo concierto de Ariel Ramírez, para los alumnos de sexto grado de todas las escuelas de la ciudad.

Hoy se celebró en Gálvez, el 25 aniversario de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación

GALVEZ, 10 (Corresponsal). — De acuerdo con lo anunciado, se llevaron a cabo hoy los festejos del 25 aniversario de la creación de la Escuela de Artes y Oficios, preparados por la comisión de vecinos y personal del establecimiento.

En representación del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación asistió el ingeniero Juan José Gómez Araujo; del gobierno de la provincia el Sr. José Carmelo Busaniche; los Dres. Cardarelli y Salatin, de Rosario y el gestor principal Dr. Juan I. Arias y arzobispo de Santa Fe.

Luego de ejecutarse el Himno Nacional, hizo uso de la palabra el Ing. Araujo en nombre del ministro de Justicia e Instrucción de la Nación, que no pudo asistir al acto por causas ajenas a su voluntad. Le siguió el Sr. Fernando Gentille y en nombre del magisterio local la Srta. Hilda Questa que a su vez hizo entrega de un pergamino a las autoridades de la escuela.

Contestó agradeciendo, el secretario de la escuela Sr. Justo A. Diana.

En el teatro "Marconi", se sirvió un lunch, del que participaron las autoridades y numerosas personas.

Universitarias

Consejo Directivo

Esta tarde se reunió el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, tratándose los diversos asuntos que constituían la orden del día, entre otros asuntos, despacho de comisión.

Derecho Internacional Privado

La Mesa de Derecho Internacional Privado de 6o. año del curso de Abogacía, ha sido diferida para el día 21 a las 15, para el segundo llamado.

Instituto de Enseñanza Práctica

El martes próximo iniciará su actividad el Instituto de Enseñanza Práctica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Para esa fecha está citada la comisión No. 2 de Notariado a cargo del doctor R. Samatán, de 9.30 a 11.30.

Centro de Estudiantes de Derecho

Apareció el Suplemento de la Gaceta, que edita el Centro Estudiantes de Derecho, que resume las actividades cumplidas por ese organismo en sus diversos aspectos y vinculado a los intereses gremiales, políticos y a la defensa de los problemas estudiantiles.

La Gaceta se encuentra a disposición de los estudiantes en el local del Centro.

Instituto Social

Al 21 de julio el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral lleva editado 101 publicaciones en 126 ediciones, con un tiraje de 311.116 ejemplares, de las que se han distribuído gratuitamente 304.823 ejemplares.

Conferencia

Del Dr. S. Marcel Neuschlosz en la Biblioteca Mariano Moreno

El miércoles próximo tendrá lugar en el salón de actos de la Biblioteca Popular Mariano Moreno, una conferencia del profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, doctor S. Marcel Neuschlosz, sobre "Libertad individual y solidaridad social".

La conferencia, que será auspiciada por el Ateneo Juvenil, dará comienzo a las 18.30 siendo libre la entrada.

Cruz Roja Argentina

Constitución de un centro de la juventud en la escuela Urquiza

Se llevó a cabo en la escuela Urquiza una reunión de alumnos para constituir un Centro de la Juventud de la Cruz Roja Argentina, a la que asistieron también las autoridades de la escuela y de la sociedad cooperadora y delegadas de la Cruz Roja local.

Después que se dieron a conocer los propósitos de estos centros juveniles, se designó una comisión directiva, que quedó integrada en la siguiente forma: presidenta Ofelia Vidal; vicepresidenta, Ofelia Placidi; secretaria, María Clara Franchi; tesorera María Teresa Nitri; vocales, Mary Renatti, María Lydia Curcio, Armando Sierra, Héctor Alvarez y Danilo Mori; miembros ejecutivos Alberto Hernández, Carlos Keller, Fernando Fernández, Dora Mamia, Vilma García y Camelia León; asesora María González de León.

A continuación hicieron uso de la palabra la presidenta electa y la asesora del Centro y la delegada de la Cruz Roja, señorita Susana [illegible] Cullen.

Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de de Santa Fe

Delegados al Congreso Nacional de Viajantes

La Mesa Ejecutiva de la Federación Argentina de Agentes Comerciales, en su última sesión, resolvió invitar a la Confederación General del Trabajo y a la Confederación General de Empleados de Comercio para que envíen delegados al Congreso Nacional de Viajantes a celebrarse en Santa Fe durante los días 10 y 11 de octubre próximo.

Coincide esta invitación, entre otros motivos, con la circunstancia de que la Comisión de Organización ha propuesto que se aconseje al Congreso, la afiliación de la Federación Argentina de Agentes Comerciales a la Confederación General del Trabajo. Se tiene entendido que el Centro de Viajantes de Santa Fe apoyaría la iniciativa y aconsejaría en tal caso, la afiliación a la C.G.T.

La investigación legislativa en el puerto

Pedido de informes a las empresas locales

El presidente de la comisión de diputados que tiene a su cargo la investigación en el puerto, ha enviado notas a todas las empresas de esta capital y zona de influencia portuaria solicitando informes respecto a los servicios de la estación marítima.

Los informes se refieren: 1o. Si las empresas han encontrado inconvenientes o trabas; en caso afirmativo si se deben a deficiencias de la reglamentación existente; aplicación de las tarifas; liquidación de los derechos o servicios; o procedimientos equivocados de la Administración Portuaria.

2o. Si habría, a juicio, necesidad de modificar las tarifas, y en qué forma.

3o. Si a juicio de las empresas, el Puerto, con sus actuales instalaciones y elementos de trabajo, estaría en condiciones de atender con eficiencia, las operaciones que se producirán al terminar la guerra.

4o. Cualquier sugestión referente a la ampliación de las instalaciones para asegurar una mayor capacidad de trabajo en el puerto local.

Las resoluciones del Primer Congreso Nacional de Turismo

Un proyecto sobre descanso

En el Ministerio de Salud Pública y Trabajo se ha recibido una información desde la metrópoli, que se refiere a las deliberaciones del Primer Congreso Nacional de Turismo.

De acuerdo con dichas noticias, el Departamento Nacional del Trabajo ha presentado en el Congreso Nacional de Turismo un proyecto relacionado con las vacaciones pagas a que tienen derechos anualmente los empleados de las empresas particulares de acuerdo con la ley 11.729.

Dicho proyecto se ha inspirado en el capítulo correspondiente del proyecto de Asistencia Social que el P. E., de esta provincia ha remitido a la Legislatura y que será tratado en el período de sesiones extraordinarias.

No concurrió a Gálvez el gobernador, esta mañana

Habíase anunciado que el doctor Argonz con los ministros se trasladaría hoy a Gálvez para asistir a los actos del cincuentenario de la fundación de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación.

El viaje anunciado no se realizó, y tampoco se trasladó a dicha ciudad, el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación que designó un representante en dichos actos.

Reclutamiento de aprendices para la Escuela de Mecánica de la Armada

Una comisión del Ministerio de Marina, designada para reclutar aprendices para la Escuela de Mecánica de la Armada, actuará durante los días 8, 9, 10 y 11 de octubre próximo en la Subprefectura Marítima del puerto de Rosario, tomando examen a los candidatos que se inscriban como aspirantes a ingresar en dicho instituto.

Los jóvenes argentinos mayores de 15 años y menores de 23, que sientan vocación por la marina de su patria y quieran labrarse su porvenir en ella, tienen una oportunidad de ingresar a la misma, sin más requisito que presentarse con sus documentos personales, en el lugar y en la fecha indicada, con el fin de someterse a los exámenes físico y elemental reglamentarios.

Los candidatos que resulten aprobados, serán remitidos a la Escuela de Mecánica de la Armada, siendo los gastos de pasaje y traslado, por cuenta de la marina de guerra.

Los que reunan las condiciones de edad mencionadas, pueden solicitar oportunamente con las condiciones de ingreso, en los distritos militares, intendencias municipales, comisarías y sub-prefecturas marítimas y por cualquier aclaración al respecto, deberán dirigirse al jefe de reclutamiento de la armada, [illegible] 4300, capital federal.

Biblioteca Popular Sargento Cabral

Reunión de la comisión directiva

En el local de la Biblioteca Sargento Cabral, se efectuó una reunión de miembros de la comisión directiva de la misma y de la Sociedad Progreso Urbano, a la que se invitó a los directores de las escuelas del barrio, para estudiar un plan de acción, colaborando con las actividades que desarrolla esa institución cultural.

Los delegados de la Biblioteca aceptaron las sugestiones que se formularon en la reunión, en el sentido de obtener el concurso del vecindario y la ayuda de los poderes públicos, a fin de ampliar su radio de acción. Resolvieron también realizar una reunión de la comisión directiva de la misma, a fin de plantear las sugestiones formuladas, y constituir una comisión de fiestas para la recolección de fondos. También se acordó confeccionar un memorial para enviar a la Cámara de Diputados, sobre la labor que realiza esa institución, número de alumnos que concurren, movimiento de libros, acción de divulgación cultural que realiza, etc., en virtud de lo cual se solicitará un subsidio.

Quejas del vecindario

Ocasionan molestias los altoparlantes de un club de la Avenida Freyre

Vecinos domiciliados en los alrededores de Avenida Freyre y Crespo, han hecho llegar sus quejas a este diario por las molestias que ocasiona el funcionamiento de los altoparlantes de un club existente en el lugar mencionado. Nos expresan esos vecinos que todas las semanas se realizan bailes al aire libre en ese club, animados por música de discos que se transmite por intermedio de una red de altoparlantes, los que funcionan sin tener en cuenta las limitaciones de las ordenanzas municipales y sin ninguna clase de consideraciones para las familias que se domicilian en la vecindad.

J. Luis Gasparotti y Cía.

Construyen OBRAS SANITARIAS en 60 mensualidades

9 DE JULIO 2335 — U. T. Administ. 13902 — Pedido 11481

1 23143v15%A

La ingeniería sanitaria en el Tercer Congreso Argentino de Ingeniería

Ing. Hilario A. di Muro
Del personal técnico del Departamento de Sanidad de la provincia.

En el mes anterior se realizó en la ciudad de Córdoba el III Congreso Argentino de Ingeniería, auspiciado por la Universidad Nacional de Córdoba y la Unión Argentina de Asociaciones de Ingenieros. Y se ha realizado en un momento excepcional en la vida política y económica argentina.

La República, definitivamente encauzada por sendas propicias en su evolución económica y de progreso nacional, asiste a su transformación progresiva, y por demás promisoria en el campo de la técnica y de la producción.

La ingeniería argentina ha contribuido con su honroso aporte, a que sea una magnífica realidad este surgimiento.

De aquí la oportunidad de esta conferencia de ingenieros, que al decidir que en ella primaran sobre las cuestiones de interés particular y reservadas a la profesión, asuntos de interés general y en beneficio de toda la colectividad, salió del círculo de un certamen gremial para adquirir las proyecciones de un congreso general.

El Ministerio de Salud Pública y Trabajo, accediendo a una gentil invitación del Centro de Ingenieros Titulares de esta ciudad y considerando que el Departamento de Sanidad cuenta con una dependencia especializada, como es la de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria, cuya colaboración en el certamen podía ser de utilidad, designó sus delegados al mismo.

Y ha sido para quienes llevaron tan honrosa misión, tarea grata la de hacer conocer este nuevo aspecto en la organización sanitaria de la provincia: la de formación de técnicos propios en la ciencia ingenieril, suficientemente dotados y capacitados para abordar los problemas de la ingeniería y arquitectura aplicadas a la sanidad y a la higiene.

Ha cristalizado así la provincia de Santa Fe por intermedio de su máximo organismo sanitario, una vieja aspiración de los médicos higienistas, pues si cabe al Departamento de Sanidad el mérito de su formación, la idea sin embargo no es nueva. Ya en el año 1916 en oportunidad de celebrarse en Buenos Aires el Primer Congreso Nacional de Medicina, se estableció la necesidad de imprimir mayor eficacia a los estudios que se refieren a esta disciplina y se expresó el deseo de establecer cursos de especialización destinados a formar ingenieros sanitarios de especial preparación técnica.

En la actualidad es necesario admitir que en esta especialidad, la más joven de la ingeniería nacional, los únicos técnicos consagrados a la función son producto de Obras Sanitarias de la Nación, la que los cuenta en número y calidad que hacen honor a la ciencia del país. Pero, fuerza es decirlo, los técnicos de Obras Sanitarias de la Nación han debido orientar su especialización en los dos grandes ramos del saneamiento urbano que son motivo y preocupación de esa gran repartición: la provisión de agua y la eliminación de líquidos cloacales.

Así ha sido dable observarlo en el reciente congreso, donde con excepción del ingeniero Federico Weiss, profesor de la materia en la Universidad de Córdoba, y del autor de estas líneas, los restantes delegados que ocuparon asiento en esta sección lo hicieron representando a las grandes reparticiones oficiales y particulares que en el país, están empeñadas en la explotación de estos dos importantes servicios: agua y cloacas.

Otro detalle que corrobora este aserto: los trabajos presentados que totalizaban 30, se han referido en su totalidad a esos dos únicos aspectos del saneamiento urbano, con excepción de 3 dedicados a estudio sobre desagües pluviales.

No es pues aventurado el pensar que en nuestro país, la ingeniería sanitaria empieza y termina con el estudio de todo lo relacionado con el abastecimiento de agua y eliminación de cloacales; ni jactanciosa presunción la de afirmar que la división técnica creada por disposición de la ley 2888 (ley de creación del Departamento de Sanidad), es única en el país por sus funciones, que comprenden el planteamiento y solución de los problemas que propendan a la eliminación de todas las causas perturbadoras de la salud pública.

Y ahora que la provincia cuenta con un organismo técnico especializado, corresponde precisar cuales son sus funciones específicas.

La higiene pública es el "arte de conservar y recuperar la salud de los pueblos". De tantas, elegimos esta definición porque la creemos breve, concreta y elocuente.

Participa la higiene pública de dos caracteres distintos, que surgen de su misma definición: uno preventivo y otro curativo.

El primero tiende a conservar el equilibrio en el individuo, evitando las causas que puedan alterar su vida natural. El segundo, más humano si se quiere, porque trata de rescatar al individuo que enferma moral o físicamente, restituyéndolo a la sociedad en que vive.

La Arquitectura Sanitaria participa de este segundo carácter, encarando el planeamiento y la construcción de las "casas de tratamiento" en forma racional y con un sentido exacto de su finalidad.

La Ingeniería Sanitaria en cambio, es más bien de acción preventiva, practicando el saneamiento, pero no en el sentido estrecho que se dá al vocablo como sinónimo de "secamiento", sino en su acepción amplia", la de remover todas las causas de insalubridad que pueden afectar al hombre: físicas, químicas, psíquicas y biológicas".

Se practica el saneamiento buscando solución a los problemas higiénicos que crea la provisión de agua potable en las distintas zonas; realizando el desagüe de sus aguas residuales, líquidas y sólidas; estudiando la forma higiénica de recoger y dar destino final a las basuras urbanas; disponiendo para las habitaciones una ventilación y aeración convenientes; procurando una iluminación natural y artificial correcta; drenando los terrenos insalubres a fin de combatir las endemias y epidemias; disponiendo las condiciones óptimas en el aprovisionamiento, conservación y transporte del abasto de alimentos para las poblaciones (mercados, mataderos, usinas pasteurizadoras de leche, etcétera).

A este programa de salubridad pública, debe agregarse todavía el aporte de la ingeniería a la higiene industrial, estudiando y disponiendo las condiciones mínimas que protejan la salud del hombre que trabaja y aseguren el porvenir de su vida dentro del mejor bienestar.

La división de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria del Departamento de Sanidad, es una oficina técnica creada para realizar el saneamiento de acuerdo con este nuevo concepto; es lo mismo que decir, que el enunciado es su programa de trabajo.

Y ahora volvamos al punto inicial. De las secciones en que por razones de su mejor organización se dividió el Congreso, la de Ingeniería Sanitaria, motivo de este comentario, integrada por eminentes estudiosos de las reparticiones oficiales que en nuestro país dirigen y controlan las obras de salubridad, ha desarrollado su parte de labor en el certamen, con eficacia y singular entusiasmo, trabajando con fe y perseverancia en el mejoramiento de nuestra legislación y organización sanitaria.

Los delegados del Departamento de Sanidad han participado de todas las sesiones, interviniendo en las mismas con voz y voto, colaborando con su aporte en la discusión del nutrido e importante temario.

Su trabajo, sobre "Necesidad de una intensificación del estudio de los problemas de la ingeniería y arquitectura aplicados a la sanidad y a la higiene pública, facilitando la especialización", fundado verbalmente por su autor, fué aprobado por el voto unánime de los congresales, con recomendación de su publicación inmediata.

La experiencia adquirida en las construcciones hospitalarias realizadas por el Departamento de Sanidad, y expresadas como "modestas sugestiones al proyectista de un hospital", fueron recibidas como un verdadero aporte de modernas normas en la solución racional del planeamiento y construcción de establecimientos destinados a la asistencia médico social.

Como relatores, los delegados del Departamento de Sanidad han realizado una intensa labor. Deseo referirme en especial a dos trabajos que suscriptos por autorizadas firmas dentro de la especialidad y presentados por sus autores independientemente, expresaban un idéntico deseo, "El de declarar función de orden público, de exclusiva explotación técnica y comercial por parte de los organismos funcionales del Estado, todos los servicios de provisión de agua y salubridad, encargándose de los mismos a Obras Sanitarias de la Nación".

El autor de estas líneas, a quien cupo el honor de informar sobre estos trabajos, sostuvo, y sus conclusiones fueron aprobadas por el voto unánime de los señores delegados:

1o. Que los problemas de salubridad pública no pueden en manera alguna, ser motivo de lucro, y su explotación debe ser patrimonio exclusivo del Estado.

2o. Que el otorgar a Obras Sanitarias de la Nación la supervisión y contralor de los mismos, cuando no su explotación técnica y comercial, es improcedente, pues existiendo en algunas provincias, organismos provinciales técnicos especializados, el otorgar tal privilegio, colocaría a estos en una situación de dependencia en el primer caso, y constituiría un avasallamiento de la autonomía provincial en el segundo.

3. Que en mérito a lo expuesto debe declararse que, los problemas de salubridad pública deben ser de exclusiva explotación técnica y comercial por parte del Estado, sea del gobierno local de las municipalidades, de las provincias o del Gobierno Federal.

Seguir comentando aunque más fuera en forma somera, todos los trabajos presentados y discutidos, sería un cita tan extensa que excedería los límites de este artículo.

Por otra parte, como oportunamente serán motivo de publicación aquellos que por estimarlo de interés han merecido tal distinción, a ellas podrán recurrir los aplicados a esta disciplina para estudiarlos en detalle.

Y al terminar con estas palabras el presente comentario, lo hago con la esperanza que dentro de cuatro años, al realizarse el 4o. Congreso Argentino de Ingeniería, ocupen su lugar en la Sección Ingeniería Sanitaria los nuevos elementos formados de acuerdo con este más amplio concepto de la materia, y consagrados entusiasta y eficientemente a una obra tan meritoria y de excepcional beneficio colectivo, como lo es la de la higiene pública, que en las naciones modernas viene a ser el verdadero signo indicador de su cultura y bienestar.

Publicaciones

"El contrato de servicio doméstico", por el Dr. Raúl A. Copes

El concejal Dr. Raúl A. Copes, ha reunido en un folleto de 15 páginas, un interesante estudio sobre el contrato de servicio doméstico, tratándolo desde el punto de vista de su legislación por las municipalidades.

Empieza señalando el autor que el gremio de los servidores domésticos es el más desamparado en la legislación positiva de nuestro país. Entra después al análisis del art. 1624 del Código Civil, que dispone, en su primer apartado, que "el servicio de las personas de uno y otro sexo que se conchabaren para el servicio doméstico serán juzgados por las ordenanzas municipales o policiales de cada pueblo". Se refiere a las distintas interpretaciones que se le ha dado a este artículo, y con este motivo hace un detenido estudio de la competencia de los municipios para legislar sobre el contrato de servicio doméstico. Cita las fuentes del artículo citado y hace una interpretación de cuál ha sido la intención del codificador a la luz de otras disposiciones del mismo código civil, llegando a la conclusión final de que el propósito del Dr. Vélez Sársfield fué encomendar a las municipalidades la legislación sobre contrato de servicio doméstico y de que no existen impedimentos legales ni constitucionales que priven a los municipios de legislar íntegramente sobre ese contrato y que mientras no se dicte un código del trabajo, es facultad de los concejos deliberantes el hacerlo.

Se trata de una contribución interesante al estudio del contrato de servicio doméstico. Por otra parte, contribuye al interés de este estudio el hecho de que se trata de un tema prácticamente olvidado.

Hoy se ha normalizado el estado del tiempo

Descenso de la temperatura

Durante la madrugada de hoy se produjo sobre esta capital una lluvia de escasa intensidad, y en las primeras horas de la mañana el cielo estuvo encapotado de nubes. El viento Sur que empezó a soplar hizo descender la temperatura y subir la presión atmosférica. Las nubes se alejaron poco a poco, y por la tarde el tiempo se había normalizado, dominando el sol.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró hoy la mínima de 10,4 y la máxima de 14o.4 al abrigo; el barómetro marcó esta tarde, 761,23; dirección del viento, Sureste con la velocidad de 32 kilómetros por hora.

Se hicieron en el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo (Kim. 11 del F.C.C.N.) las observaciones siguientes:

A las 9: presión atmosférica, 761,90; temperatura del aire, 11o.6; mínima, 11 grados; humedad relativa, 93 o/o; tensión del vapor, 9.43; viento, Sur.

A las 15: barómetro, 763,82; temperatura del aire, 14o.6; humedad relativa, 72 o/o; tensión del vapor, 8.88; viento, Sur.

La temperatura máxima fué de 15o.8 al abrigo, a las 16.15.

Llovió esta madrugada, 4 mms.

Lluvias

Entre ayer y hoy se produjeron lluvias ligeras y aisladas en diversas zonas del país.

El F.C. Santa Fe informa que llovió en Nelson 5, Llambí Campbell 7, Emilia 4, Ataliva 4 y Rafaela 2 mms.

Datos del Correo: Felicia 1, Nelson 5, Llambí Campbell 8, Cayastá 5 y Helvecia 9 mms.

Datos del F. C. Central Norte: Guadalupe 2, Monte Vera 4, Arroyo Aguiar 3, Laguna Paiva 5, Manucho 5, Cululú 4, Progreso 7, Ingeniero Boasi 10, Arumos 5, Cayastacito 3, M. Escalada 3, Naré 3, Paikin 2, C. Ariacaiquín 4 y S. Justo 1 mm. En la línea del Este: Viale 2, Tabossi 3, Hasenkamp 10, Las Garzas 4, Alcaraz 2, Bovril 6, Sauce de Luna 14, C. Bernardi 3, El Cimarrón 4, Federal 3, Nueva Vizcaya 6, La Querencia 10, El Redomón 8, Los Charrúas 4, La Criolla 16, O. Magnasco 6, Concordia 9, San Víctor 3 y El Gaucho 10 milímetros.

Inspección Nal. de Escuelas

Numerosos ascensos del personal directivo y docente

La Seccional Santa Fe de la Inspección Nacional de Escuelas ha sido informada, a sus efectos, de numerosos ascensos efectuados por el Consejo Nacional de Educación, en su última sesión, del personal directivo y docente de su jurisdicción.

De los ascensos a que nos referimos, damos hoy los siguientes:

Asignar la 2a. categoría a los siguientes directores de las escuelas de la provincia de Santa Fe que revistan en la actualidad como maestros de 3a. y 4a.: señores Francisco Charnielle, de la escuela No. 216, de Campo Cocco, distrito Bombal, del departamento Constitución; y Sebastián R. Sánchez, de la No. 143, de Colonia Raquel, distrito Humberto 1o., del departamento Castellanos.

—Asignar la 1a. categoría a los siguientes directores de las escuelas: No. 26, de Las Bandurrias, departamento General López, señor Julio C. Galván; No. 323, de estancia La Dalia, de Fortín Inca, del departamento Nueve de Julio, señor Ricardo López.

—Establecer que los maestros de 2a. categoría de las escuelas nacionales en las provincias, con más de veinte años de servicios, podrán ser ascendidos a la 1a. categoría a medida que el presupuesto lo permita.

Asimismo se resolvió ascender a la 1a. categoría a varios maestros de 2a. quienes deberán seguir prestando servicios al frente de grados; son los siguientes:

Petronila B. de Colombera, de la escuela No. 36, de J. B. Molina, departamento Constitución; Valentina M. Gutiérrez, de la No. 57 de Coronel Bogado, departamento Rosario; Margarita M. Verón, de la escuela No. 56, de Jobson del departamento Vera; María Clotilde Gervasoni, de la No. 294, de Campo Pacheco, del distrito Fuentes, departamento San Lorenzo; de la escuela No. 34 de Gálvez, departamento San Gerónimo, a la señora Rosa I. de Mosqueda; escuela No. 13, de Barrio Godoy, departamento Rosario a la señorita Ana A. Rotta; escuela 151, de la Clara Sur, distrito Elisa, departamento San Cristóbal, a la señora Cornelia A. de Castro; escuela No. 104 de Avellaneda departamento G. Obligado, a la señora Francisca M. de Dalla Fontana; escuela No. 15, Irigoyen, del departamento San Gerónimo, a la señora Julia G. de Perini; escuela No. 53, de San Gerónimo Sur, del departamento San Lorenzo, señora Carmen D. E. Spezial; escuela No. 158, de Carreras, departamento G. López, a la señora María A. M. Scovenna; escuela No. 196, de Uranga, departamento Rosario, a la señorita Sara Jaurretche; escuela No. 16, de San Genaro, departamento San Gerónimo, a la señora María D. G. de Moreno; escuela No. 13, de Empalme Villa Constitución, del departamento Constitución, señora Ioclina O. de Martínez; escuela No. 52, de Puerto San Martín, departamento San Lorenzo, señor Rafael González; escuela No. 207, de Bouquet, departamento Belgrano, señorita Vicenta B. Bosa; escuela No. 127, de San Justo, a la señora Catalina C. C. de Passano; escuela No. 32, de Fuentes, departamento San Lorenzo, señorita Enriqueta J. Campos, escuela No. 63, de Casilda, departamento Caseros, a la señorita Ramona S. Santillán.

Fiesta infantil en la Escuela Avellaneda

En el grado pre-escolar de la escuela Avellaneda, que atiende la Sra. Amelia F. de Rossomano, durante el desarrollo de una fiesta íntima

Asaltaron anoche, en la zona oeste de la ciudad, a un súbdito japonés

El empleado Cárdeno, de Robos y Hurtos, dependiente de la División de Investigaciones, consiguió detener, a las 12, en jurisdicción de la seccional sexta, al autor de un asalto perpetrado anoche en las vías del F.C.C.A. entre las calles Mendoza y Pasaje Liniers, del que fué víctima el súbdito japonés Seitiker Skoroma, de 23 años, domiciliado en Boulevard Gálvez 1989.

Según las autoridades, Skoroma con un connacional y otra persona estaba bebiendo, a las 21, en un despacho situado de calle Mendoza al oeste. De pronto, el paisano de Skoroma se alejó, y, como tardaba demasiado, éste optó por buscarle. Después de beber otra copa salió seguido de su acompañante, y, cuando iban por las vías, al llegar al punto citado al comienzo de estas líneas, éste atacó a Skoroma, dándole con una botella de vino que llevaba. La víctima de la agresión cayó al suelo atontado, lo que aprovechó el atacante para despojarle de una billetera con $ 25, después de lo cual emprendió la fuga. A los pocos instantes Skoroma se recobró, pudiendo comprobar que estaba herido en la cabeza, por lo que, se dirigió en busca de policía encontrando al agente chapa 389, a quien le dió cuenta de lo que le ocurría. El representante de la autoridad, secundado por otros guardianes del orden trasladó a Skoroma a la Asistencia Pública, donde al practicarle la primera cura comprobaron que presenta una herida en la cabeza de cierta importancia, por lo cual quedó alojado en la sala 6. Posteriormente, la víctima del hecho pudo ser interrogada, suministrando la filiación de su asaltante, de quien sólo sabía que le llamaban El paraguayo.

Solicitada cooperación a Robos y Hurtos se comisionó al empleado Cárdeno, quien, a las 12, detuvo a Emiliano Gómez o Gama alias Tarzán o El Portugués, de 19 años, quien se confesó autor del hecho e hizo entrega de $ 16, dinero que aun le quedaba del producto del asalto. Del suceso tiene conocimiento el magistrado instructor Dr. Miguel Valiente.

Esta madrugada, estalló un incendio en un negocio de ramos generales de Aurelia

RAFAELA, 10. (Corresponsal). — Esta madrugada, en el negocio de ramos generales que la firma J. Rinner posee en Aurelia, F. C. C. A., se produjo un incendio que pudo ser sofocado por los propietarios, autoridades y vecinos, después de no pocos trabajos. El fuego, cuyo origen se desconoce, causó daños que exceden de 2.000 pesos. La Jefatura de Policía dispuso se trasladase a Aurelia el comisario sumariante don Felipe Kerz, quien inició ya las actuaciones con conocimiento del magistrado de turno.

Sobre un robo cometido en esta ciudad el 26 de julio ppdo.

La policía metropolitana entregó lo secuestrado en un allanamiento

La División de Investigaciones de la policía metropolitana, ha hecho entrega a la de La Capital, de objetos y efectos provenientes de un robo cometido el 26 de julio en esta ciudad, que, por indicación de la policía local secuestró hace días en una casa de inquilinato sita en Belgrano 2255, Buenos Aires.

Los objetos y efectos, que forman parte del robo a los señores León y Fabián Najankin, secuestrados en la habitación que en dicha casa de vecindad ocupaba Pablo Luis Giannini o Enrique Benítez o Carlos o Alberto Osuna o Juan alias Escobillón o El fantasma santafesino, los tenía en su poder Genoveva Benítez u Osuna, compañera del malhechor, que aún se encuentra prófugo. Entre lo que consiguió secuestrar la policía metropolitana figuran: un receptor de radio, un reloj pulsera, un par de aros, un prendedor, un chaleco, tres pantalones, tres camisas, tres trajes, un vestido para señora, y otros efectos.

A un vecino de Bernardo de Irigoyen le robaron, noches atrás, un animal yeguarizo

La Jefatura de Policía de Coronda, departamento San Jerónimo, ha dado cuenta al juzgado en lo correccional de una denuncia radicada en la comisaría de Bernardo de Irigoyen por el vecino Angel Miguel Braccio. Según éste, de su finca, sita a 7 kilómetros del pueblo, le robaron, noches atrás, una potranca de 4 años. Para cometer el hecho, él o los autores cortaron el alambrado que cerca la propiedad. Se prosiguen averiguaciones.

Cayó de la bicicleta que pilo-teaba y sufrió lesiones leves

Anoche, a las 19 y 30, Samuel Leoni, de 24 años, circulaba en bicicleta por Avenida Rosario, cuando, a 800 metros al noroeste del local que ocupa la comisaría, perdió la estabilidad y fué a dar contra un alambrado de púas, resultando herido en la oreja izquierda.

Leoni fué atendido en la Asistencia Pública, donde comprobaron que las lesiones son leves. La policía de Santo Tomé tiene a su cargo las actuaciones respectivas.

Fueron radicadas, esta tarde dos denuncias de hurto de alhajas

Una en la comisaría de Barranquitas y otra en la 3a.

A la comisaría de Barranquitas se presentó esta tarde la señorita Clotilde Nemesia López, domiciliada en Fray Cayetano Rodríguez No. 3721, dando cuenta que, ayer estuvo ausente de su domicilio, y, al anochecido, comprobó de regreso, que alguien había estado en la finca, llevándose de un baúl, un estuche que contenía: un medallón de oro, con cuatro brillantes y rubíes, con la inscripción A. C. 5.11.916; una medalla del mismo metal con una cadena; un par de aros, un medallón de plata y media pulsera de plata formada por medallitas, todo lo que avalúa en $ 200.

También esta tarde, en la comisaría 3a., fué radicada denuncia de hurto. La víctima, señorita Emma Beltramini, que vive en San Luis 2687, da cuenta que al ir a buscar unos recibos que guardaba en un ropero, notó la desaparición de un reloj pulsera de oro, platino, brillantes y rubíes, y una pulsera enchapada, todo lo que justiprecia en $ 280. Se averigua.

Principio de incendio en un surtidor de nafta

En la estación de servicios de Tucumán y Avenida Freyre, se produjo, esta mañana, en el surtidor de nafta, un principio de incendio, que, afortunadamente, pudo ser sofocado en seguida. A las 9, el empleado de la estación Pedro Ruscitti, estaba ocupado en poner en marcha el surtido que utilizan para el expendio de nafta, cuando, se produjo un corto circuito en la instalación eléctrica del mismo, tomando fuego la manguera. Por fortuna, Ruscitti no se impresionó y, cerrando el caño de la nafta primero, ayudado por personal de la estación consiguió sofocar el fuego. De los bomberos llegó una dotación de bomberos, pero sus servicios no fueron utilizados. Intervino la seccional sexta.

Permutaron sus cargos ayudantes de 1ra. de las policías de Santa Fe y Rosario

En la Policía de La Capital ha sido nombrado ayudante de 1a. Antonio Peregrino Figoli, a quien se designa en reemplazo de Mario Artemio Robert. Este, a su vez, ha sido nombrado en la policía de Rosario, en reemplazo de Figoli. Se trata, en realidad, de una permuta de puestos.

Otros dos accidentes graves en las vías del F. C. S. F.

Un muerto y un herido de consideración

En anteriores ediciones hemos informado sobre varios accidentes graves ocurridos en vías del F. C. S. F., de los que resultaron muertas tres personas en pocos días.

Hoy se tuvieron noticias de otros dos hechos análogos, producidos también en las vías del mismo ferrocarril, y como en los casos anteriores, por imprudencia de las víctimas.

Las noticias a que nos hemos referido, se han recibido en las oficinas centrales del F.C.S.F., y son las siguientes:

En la estación Sorrento, situada a pocos kilómetros de la ciudad de Rosario, ayer de madrugada, la mujer Ercilia Paz de Herrera, intentó cruzar la vía entre los vagones números 3.245 y 4.300, mientras se efectuaban maniobras, y resultó apresada entre los paragolpes, sufriendo lesiones internas de consideración a la altura de la ingle.

Socorrida en el primer momento por el personal que atendía las maniobras del tren, fué poco después entregada a la policía del distrito Alberdi, que dispuso el traslado de la accidentada a un hospital, donde fué internada en estado delicado.

En el Desvío de Kim. 366, de la línea del F. C. S. F. al Norte, situado entre las estaciones Golondrina y Cañada Ombú, en el departamento General Obligado, al pasar ayer de madrugada el tren de carga No. 324, que se dirigía de Charadai a Vera, resultó arrollado y muerto el jornalero José Centurión, de 50 años de edad, quien al parecer habría intentado subir en un vagón, estando el tren en marcha.

La policía del lugar se hizo cargo del cadáver.

En ambos casos se iniciaron actuaciones sumariales, dando conocimiento a la justicia federal.

Ha denunciado el hurto de una alhaja de precio

Las autoridades de la seccional 5a. de policía efectúan diligencias tendientes a poner en claro un hurto de una alhaja que al señor Miguel De Feo, domiciliado en Obispo Gelabert 2936, denunció anoche a las 19.15 en la referida comisaría.

Expresó el denunciante, que el día anterior notó la desaparición de una cruz de oro, platino y un brillante, que había dejado olvidada en el baño de la finca. Justiprecia la alhaja en la cantidad de 400 pesos.

Movimiento gremial

SINDICATO OBRERO METALURGICO

Asamblea general del gremio

El domingo próximo a las 9 tendrá lugar en el local de Mariano Comas 2440, una asamblea general del Sindicato Obrero Metalúrgico. Se tratarán en esa reunión varios puntos relacionados con la situación del gremio, carestía de la vida, mejoramiento de los salarios y sobre el cumplimiento de la ley 11.729.

SOCIEDAD OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Reposición de un oficial de una obra en construcción

En el comunicado que dió a publicidad ayer la Sociedad Obrera de la Construcción, se anunció la suspensión de un oficial de una obra en construcción, por pertenecer a la comisión directiva de una de las secciones del gremio. A raíz de las gestiones realizadas hoy por la Sociedad, y después de un paro parcial de media hora, se logró la reincorporación de este obrero, con lo que quedó solucionado el conflicto.

Constitución de comisiones de obras

Durante el día de hoy se constituyeron varias comisiones de obras, que tendrán a su cargo la vigilancia del cumplimiento del convenio colectivo. Mañana se constituirán varias otras, de las que aún quedan sin organizarse.

Necrológicas

Don José Tesorero, falleció hoy en Buenos Aires

En los círculos comerciales de esta ciudad, a los cuales estaba vinculado, el fallecimiento del señor José Tesorero, propietario de "Grandes Tiendas Ciudad de Messina", ha repercutido dolorosamente.

Dedicado al comercio desde muy joven, tenía intereses en diversas partes del país, y en Santa Fe dirigía una organización importante.

Una corta enfermedad terminó con su vida, dedicada por entero al trabajo, que no abandonó en ningún instante. Con sus 72 años bien llevados, era un ejemplo de actividad y dinamismo para el numeroso personal de sus establecimientos.

Por otra parte, comprensivo y tolerante, conocedor del medio humano y afectuoso, el Sr. Tesorero se había conquistado afectos intensos, que habrán, sin duda, de tener una exteriorización elocuente en esta dolorosa circunstancia.

El fallecimiento ocurrió esta madrugada y la dirección de "Grandes Tiendas Ciudad de Messina" ha dispuesto que la casa permanezca cerrada desde hoy hasta el miércoles próximo inclusive.

Los restos serán inhumados mañana en la capital federal, donde se produjo el deceso. Desde esta ciudad se han trasladado altos empleados y una delegación del personal, para asistir al velatorio y al sepelio de sus restos.

Información general

Pasó para el Norte el hidroavión "Río de la Plata"

De Buenos Aires llegó hoy a nuestro puerto el hidroavión "Río de la Plata", acuatizando a las 10.20. Desembarcaron los señores Victorio Orzi y Francisco Manfredi. Reabastecido de nafta, a las 10.45 prosiguió vuelo para Asunción del Paraguay y escalas, con varios pasajeros y correspondencia.

El agrónomo regional

Ha regresado del Norte el agrónomo regional de Santa Fe señor Manuel A. Blasco, quien visitó la Chacra Experimental de la estación Ingeniero Chanourdié, del F. C.S.F., imponiéndose de su estado y dando instrucciones al personal.

Facilidades a los delegados al Congreso de la Federación Agraria Argentina

Con motivo del Congreso de la Federación Agraria Argentina que se celebrará en la ciudad de Rosario en los días 29 al 31 del presente mes, la empresa del F. C. Santa Fe ha resuelto dar a los delegados que concurran al mismo, facilidades para trasladarse a dicha ciudad desde cualquier punto de sus líneas. Consistirán las facilidades en el expendio de boletos especiales de ida y vuelta, al precio del boleto de ida más el 20 o/o, en los días comprendidos entre el 25 y el 31 de agosto y validez para regresar al punto de procedencia hasta el 15 de septiembre.

Neta fué la superioridad del equipo de River Plate

... partidos jugados ayer ... finalizado la primera rueda ... campeonato superior de la ... Las quince fechas ... transcurrido en un ambiente ... interés en su diversos ...

... "ríos" ha sido evidente y anticipar su victoria definitiva es ponerse en el terreno de la más firme lógica...

El segundo puesto lo comparten San Lorenzo de Almagro y Estudiantes de La Plata. Los "santos" parecen sentir ya los efectos de una larga y fatigosa campaña, que, va sin descanso, corre desde la iniciación del campeonato del año 1941.

Estudiantes de La Plata ha sido toda una revelación y el team va ganando aptitudes. Quizá sea el enemigo de mayor riesgo para River Plate; en sus filas ha sido el punto más alto el zaguero Eduardo Rodríguez, que fuera transferido por Unión.

Ocupan el tercer lugar, Newell's Old Boys y Huracán, con 19 puntos, uno menos que los dos equipos anteriormente indicados. Los rojinegros, rosarinos, cumplieron una excelente campaña siendo notoria la calidad de su juego. Huracán poco más o menos, repite sus actuaciones de todos los años, en que fuera enemigo de gran riesgo.

Con 16 puntos se encuentra Boca Juniors. Este equipo ...

Tres carreras ganó en el Rosarino el aprendiz Carlos de la Mata

N. Rivero tratará de batir el récord de los 400 metros llanos

El atleta Nilo Rivero, del Club Velocidad y Resistencia, tratará de batir el récord de los 400 metros llanos en el torneo que se realizará el 23 de agosto próximo organizado por aquella institución. El precitado atleta se está entrenando con gran dedicación, suponiéndose que sus propósitos se verán coronados por el mayor éxito. El récord en esa distancia lo posee Alfredo Bartnain, del Club Provincial de Rosario, con 50" 2/10.

Volvió a ganar Novicio en el Hip. de Rafaela

Un programa de seis carreras se cumplió ayer en el Hipódromo de Rafaela, imponiéndose en la primera Palito, en la segunda Iporá y en las restantes Irupú, Verdulero, Pocher y Novicio. Este hijo de Parnahiba, a quien volvió a dirigir ...

Los jugadores que más se destacaron

Filidor venció ayer a Alfil Blanco

La Capital y Racing jugarán el domingo

Juventud Unida mereció mejor compensación en el score del encuentro

G. y Esgrima obtuvo una buena victoria

Los scorers de la Asociación

Un concurso de aeromodelismo

CASOS Y COSAS DEL DEPORTE...

REINA ENORME expectativa, para ver a qué recurso acudirán ahora los de Nueva Chicago, acostumbrados a perder los puntos con Unión en el field y a ganarlos luego en el tribunal de penas...

* * *

POR DE PRONTO sabemos que hubo necesidad de que soldados del escuadrón en doble fila, custodiaran el ómnibus en el cual viajaban los jugadores unionistas. La pedrea con que se les despidió ... Estos hechos dan la pauta del clima agradable en que se desarrolla el campeonato de ascenso y si a ellos agregamos el escándalo que tuvo por escenario ayer, la cancha de San Lorenzo y los que ocurren sábado a sábado y domingo tras domingo, llegaremos a la conclusión de que en la A. F. A. sobrará dinero, pero faltan otras cosas de esas que no se compran en el mercado, entre ellas energía directiva, capacidad para imponer disciplina y cultura general...

* * *

EL UNICO INVICTO del torneo de la Liga Santafesina, se pasó de la media docena en su compromiso frente a F. C. S. F. Añorando el empate con Tramfuerza, un hincha desconocido, cantaba así, dirigiéndose a la delantera albiroja:

Tiene mi maridito, venas de loco,
unas veces por mucho y otras por poco...

* * *

LOS RESULTADOS dicen que la perfecta máquina riverplatense sigue funcionando, sin que la afligan las restricciones en el uso del combustible. Seis puntos es una ventaja grande y nos parece que a los millonarios, no los alcanzan, salvo que les tiren con máuser. Lo que no deja de ser una lástima, porque lo ideal en los campeonatos, sería llegar al último encuentro, sin que se pudiera adelantar quién gana la copa...

* * *

ESTUDIANTES DE LA PLATA es como todo colegial, cavilante y contradictorio. Pero en esta oportunidad, los muchachos se aprendieron bien las lecciones. Tanto que escalaron el segundo lugar en la tabla, derrotando al "ciclón" en el gasómetro, lo que es hazaña como para un diez y felicitación de la mesa examinadora.

* * *

UNO DE LOS JUGADORES que se destaca en Sportivo Candioti, —equipo que se mantiene gallardamente en la punta del campeonato,— es ... Nosotros nos habíamos olvidado de decirlo, pero el interesado se llegó el sábado al sitio donde se hallaba nuestro cronista y le pidió que "habláramos algo".

—Hágalo por mi viejo. Se enoja conmigo porque dice que los diarios no hablan de la calidad de mi juego.

Complacemos así al papá y a su nene...

* * *

HIDRATO DEBE HABER sentido la influencia del ambiente nublinoso y sobresaturado, entre la humedad atmosférica y el peso de los mil doscientos ganadores, llegó penúltimo. Motta dice que lo estorbaron, le pegaron, lo trataron como pelota de fútbol.

Equipos porteños de basquet actuarán en Santa Fe el 16 y 17

Se ha confirmado la noticia que adelantáramos con respecto a la actuación en nuestro medio de los fives de San Lorenzo de Almagro y Gimnasia y Esgrima de La Plata, quienes se medirán con los conjuntos de Unión y el combinado de la Liga Regional los días 16 y 17 del actual. Posiblemente junto con estos equipos de basquetbol vengan a nuestra ciudad jugadores de tenis, quienes se medirían con representantes del Club Unión.

El conjunto superior de Unión enfrentará en Rosario, el 23 del actual, al equipo de Rosario Central.

Proseguirá esta noche el campeonato de casín

Esta noche proseguirá disputándose en los salones de billar del ... el torneo interno de casín, con el siguiente programa:

Segunda categoría. — A las 22 y 15 ...

F.C.S.F. FRACASÓ COMPLETAMENTE EN EL SEGUNDO PERIODO

El equipo ... tuvo un buen comportamiento durante el primer tiempo del match jugado ayer en la cancha de Sportivo Candioti ... Unión que se impuso por abultado score

La eficacia de Unión tuvo su reflejo en el marcador

El conjunto de Unión finalizó ayer su campaña de la primera rueda del campeonato oficial de la Liga Santafesina, división superior, consiguiendo una amplia victoria y manteniendo el título de invicto, único en la categoría. En la emergencia, su eficacia tuvo fiel reflejo en el marcador.

Los siete goles que soportó el arco defendido por Franco resultaron consecuencia lógica del desempeño de uno y de otro equipo. Mientras el vencedor, un tanto apremiado en la etapa inicial, superó de manera terminante a F. C. S. F. en el período complementario, el vencido expresó una insuficiencia notoria en todas sus líneas. Si alguna excepción habría que establecer, lo sería en lo que respecta a los zagueros sometidos a constante y ruda labor. Así las cosas, el triunfo de los unionistas, fácil, llegó por el conducto de una mejor predisposición general e individual.

... en lo que al juego atañe, considerando en su resultado, las cifras manifestaron una evidente justicia, cabe dejar constancia del correcto desempeño de todos, sin excepción. El referee Villarreal pudo así conducir ... el partido que ... fué una demostración de cultura de respetuosa rivalidad y ...

... plausible cuan decidido afán. Alguna intentona aislada de los delanteros de F. C. Santa Fe no inquietaron a la zaga unionista, hasta los ... en que un penal, ... sancionado por el referee, fué malogrado por Freytes al tirar desviado.

En el conjunto vencedor volvió a expresarse la gran dosis de voluntad de Larrosa que, poco a poco va ganando aptitudes de "forward". De sus compañeros de línea, el mejor fué J. C. Pérez, por su decisión en los tramos finales. El terceto de halves actuó con acierto, sobresaliendo Mujica; los dos "backs" jugaron bien y Mendoza tuvo escasa labor.

En el team adversario, Franco cometió serios errores; los hermanos Poma soportaron ruda labor. Fué deficiente la línea media y en lo que al ataque respecta, decir que prácticamente no existió es calificar sin retaceos.

Jovial se impuso por un cuerpo a Ginebrón en la 5a. carrera de L. Flores

Dieron pérdidas los partidos de Unión

Match contra Nueva Chicago

Match contra Ferrocarril

Recaudación, $ 62.50. Planilla jugadores, 124.—; viaje jugador Chiesa, 10.—; control, 2.—. Total $ 170.—. Déficit de este partido, $ 107.50.

En los 700 metros Frank Brown se aparejó a Dragón y, poco después, fué en busca del puntero pero, aunque en la recta final su atropellada fué firme, el hijo de Payaso no consiguió otro objeto que el de escoltar a Torá a dos cuerpos y medio.

Sorprendió el fracaso de Hidrato en la 7a. carrera

Sólo uno de los siete favoritos ganó en el hipódromo de Las Flores pero, en cambio, ganaron caballos muy indicados no registrándose dividendos abultados. La mayor sorpresa fué el completo fracaso del gran favorito Hidrato en la carrera de última hora. El hijo de Trelawny, que ha demostrado ser un caballo de aptitudes sobresalientes, no tuvo figuración en el marcador, hecho que no puede atribuirse a la pista por cuanto ésta estaba únicamente "suelta" y no impidió que los competidores pudieran accionar cómodamente.

... cumplió otra performance sobresaliente. Pocher corrió discretamente y se clasificó buen tercero delante de Al Rey.

Tal como se descontaba Refrán mereció los honores del betting en la extraoficial de tercer término pero la prueba se resolvió con la victoria de Milonguero, sostenido también con mucho entusiasmo en las apuestas. El pupilo de Vivas rindió en los tramos finales a Nimmea por 3/4 de cuerpo en tanto que el tercer puesto correspondió al favorito. Cándido corrió bastante bien y ocupó el cuarto puesto del marcador.

Un match lucido fué el de Central San Carlos y Sportivo Guadalupe

SAN CARLOS CENTRO (Enviado). — El estado de la cancha no constituyó un grave inconveniente para que el juego desarrollado por los componentes de Sportivo Guadalupe y Central San Carlos que ayer se enfrentaron en esta localidad por el campeonato oficial de la Liga Santafesina de Foot Ball, fuera lucido, ofreciendo en consecuencia un excelente espectáculo deportivo que habrá de perdurar en este ambiente por mucho tiempo.

En basquetbol, Unión se impuso a Rosario Central

MANDRAKE EL MAGO